76372

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PUBLICA No: 2018-17-01-006-P07172

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM CIA. LTDA.

OTORGADO POR: ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO y OTROS

QUITO, 19 DE OCTUBRE DE 2018

Factura: 001-002-000068130

20181701006P07172

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIOA: TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	[illegible]

ACTO O CONTRATO:

PARTICION Y ADJUDICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2018 11:00

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	
Natural	JIVANCO RIOFRIO JULIO HOLBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	
Natural	JIVANCO RIOFRIO JEDANIAS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	
Natural	JIVANCO RIOFRIO SALO ALDAIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	
Natural	JIVANCO RIOFRIO CARMEN INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	
Natural	JIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	
Natural	JIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO/A	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PARTICION Y ADJUDICACION DE SUS PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA.

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	[illegible]

NOTARIOA: TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEXTA
CANTÓN QUITO

PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO, JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO, LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO, GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO Y FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO

CUANTÍA: USD $ 2.556,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes diecinueve (19) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: Arsenio Enrique Vivanco Riofrío, de estado civil casado, Julio Nolberto Vivanco Riofrío, de estado civil

viudo, Leonardo Ramiro Vivanco Riofrío, de estado civil divorciado, Galo Alonzo Vivanco Riofrío, de estado civil divorciado, Carmen Inés Vivanco Riofrío, de estado civil casada, Gladys Amelia Vivanco Riofrío, de estado civil casada y Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrío, de estado civil casado, cada uno por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil señalados anteriormente, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; excepto Leonardo Vivanco Riofrío, que es domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mi la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sírvase insertar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la presente escritura de partición y adjudicación de participaciones en la compañía EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM CIA. LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

TGA
NOTARÍA SEXTA
QUITO

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los señores: Arsenio Enrique Vivanco Riofrío, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cero seis cuatro dos ocho siete siete, de estado civil casado, Julio Nolberto Vivanco Riofrío, con cédula de ciudadanía número uno siete cero dos cinco tres cuatro tres siete nueve, de estado civil viudo, Leonardo Ramiro Vivanco Riofrío, con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres tres nueve dos tres cuatro ocho, de estado civil divorciado, Galo Alonzo Vivanco Riofrío, con cédula de ciudadanía número uno siete cero seis dos cuatro seis cinco cero nueve, de estado civil divorciado, Carmen Inés Vivanco Riofrío con cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho tres dos cero tres ocho, de estado civil casada, Gladys Amelia Vivanco Riofrío, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro cinco dos cinco tres cuatro dos, de estado civil casada, y Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrío, con cédula de ciudadanía número uno uno cero cero cero cero ocho ocho siete siete, de estado civil casado; todos por sus propios y personales derechos, en sus calidades de únicos y universales herederos de sus padres, Carmen Amelia Riofrío Rey y Arsenio Vivanco Neira. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Quito, a excepción de Leonardo Vivanco Riofrío, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el dieciocho de enero de mil novecientos noventa y uno. **DOS)** El primero de diciembre del dos mil catorce, falleció el Socio Arsenio Vivanco Neira, titular de cuatro mil

cuatrocientos noventa participaciones de cuarenta centavos cada una. **TRES)** Al fallecimiento del socio Arsenio Vivanco Neira, quedaron como únicos herederos sus hijos Enrique Arsenio, Julio Nolberto, Leonardo Ramiro, Galo Alonzo, Carmen Inés, Gladys Amelia, Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrío y su cónyuge Carmen Amelia Riofrío Rey, por los derechos que representaba. **CUATRO)** La posesión efectiva de los bienes relictos del causante Arsenio Vivanco Neira, fue otorgada por la notaría décima del cantón Quito, el treinta y uno de julio del año dos mil quince que previa la ampliación a la posición efectiva se inscribió en el Registro Mercantil, el dos de octubre del dos mil quince. La sucesión quedo indivisa. **CINCO)** Con fecha diecisiete de mayo del dos mil diecisiete, falleció la señora Carmen Amelia Riofrío Rey, socio de la compañía con mil novecientas participaciones de cuarenta centavos cada una, con los derechos que en las mismas representaba también su cónyuge. **SEIS)** La posesión efectiva de los bienes relictos de la causante Carmen Amelia Riofrío Rey, fue otorgada ante la notaría sexta del Cantón Quito, el nueve de junio del dos mil diecisiete e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el veintiocho de junio del dos mil diecisiete. La sucesión quedo indivisa. **SIETE)** Al fallecimiento de socio Arsenio Vivanco Neira, quedaron como únicos herederos sus hijos Arsenio Enrique, Julio Nolberto, Leonardo Ramiro, Galo Alonzo, Carmen Inés, Gladys Amelia y Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrío. **OCHO)** Como consecuencia del fallecimiento del causante Arsenio Vivanco Neira, quien poseía en sociedad conyugal cuatro mil cuatrocientos noventa y por el fallecimiento de la causante Carmen Amelia Riofrío Rey, quien poseía en sociedad conyugal mil novecientos participaciones; sumando las dos sucesiones da un total de seis mil trescientos noventa participaciones de cuarenta centavos cada una. **NUEVE)** En Junta Universal Extraordinaria de Socios

NOTARÍA SEXTA
CANTÓN QUITO

de la compañía EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM CIA. LTDA., celebrada el cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, de manera unánime se resolvió la partición y adjudicación de las seis mil trescientos noventa participaciones a favor de cada uno de los herederos en partes iguales, conforme lo acordado en la mencionada junta de socios. **TERCERA: PARTICIÓN.-** En base a los antecedentes anotados, se procede a la partición y adjudicación de las seis mil trescientas noventa (6.390) participaciones que tenían en la compañía los conyugues Arsenio Vivanco Neira y Carmen Amelia Riofrío Rey; de la siguiente manera: a favor de los únicos y universales herederos Arsenio Enrique, Julio Nolberto, Leonardo Ramiro, Galo Alonzo, Carmen Inés, Gladys Amelia y Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrío, les corresponde a cada uno, novecientas doce punto ochenta y seis (912.86) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de cero punto cuarenta centavos cada una. Por cuanto existen fracciones de participaciones y de acuerdo con lo acordado en la Junta Universal Extraordinaria de Socios, los socios han procedido a negociar las fracciones, conforme consta de la integración de capital que a continuación se detalla. **CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** Como consecuencia de la partición aprobada por los socios, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	No. DE PARTI-CIPACIONES
Vivanco Riofrío Julio Nolberto	$1920,40	4801
Vivanco Riofrío Leonardo Ramiro	$1920,40	4801
Vivanco Riofrío Galo Alonzo	$1920,40	4801
Vivanco Riofrío Carmen Inés	$1921,20	4803

Vivanco Riofrío Gladys Amelia	$1921,20	4803
Vivanco Riofrío Arsenio Enrique	$1920,00	4800
Gibraltar Internacional LLC	$1555,20	3888
Vivanco Riofrío Francisco Ricardo Arsenio	$365,20	913
TOTAL	$ 13.444,00	33.610

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes: a) Las escrituras públicas de posesiones efectivas de los causantes Arsenio Vivanco Neira y Carmen Amalia Riofrío Rey. b) Documentos del pago del impuesto a la herencia de los causantes. c) Certificación del Gerente General de la Compañía señor Arsenio Enrique Vivanco Riofrío, en la que consta la partición y adjudicación de las participaciones correspondientes a la sucesión, así como la autorización para negociar las fracciones de las participaciones, aprobadas en Junta General de Socios, celebrada el cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. **SEXTA: LIBROS SOCIALES.** - Por tratarse de una sucesión por causa de muerte la transferencia de las participaciones serán registradas en los libros sociales de la compañía, junto con las posesiones efectivas de los causantes. **SÉPTIMA: NUEVOS CERTIFICADOS DE PARTICIÓN.** - Una vez inscrita la partición se procederá a emitir nuevos títulos de aportación a nombre de los socios. **OCTAVA: RAZONES.-** Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro

Mercantil, el dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

NOVENA: INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea debidamente escrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito y su registro ante la Superintendencia de compañía. **DECIMA: CUANTÍA.** - La Cuantía se fija en la suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (2.556) de los Estados Unidos de América. **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN:** Las partes aceptan por convenir a sus propios intereses, todas y cada una clausulas contantes en la presente escritura pública. **DECIMA SEGUNDA: DATOS DE LOS COMPARECIENTES.-** Para efectos del presente documento, LOS COMPARECIENTENTES, fijan su domicilio: ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: enriquevivanconofrio@gmail.com; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Eloy Alfaro veinte y uno treinta y nueve (2139) y José Puerta, correo electrónico: presidencia@lahora.com.ec; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: juliovivancor@gmail.com; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Olmos veinte y cinco treinta y seis A (2536A) y Camino Real, Suite tres, Guayaquil, correo electrónico: leonardovivancor@gmail.com; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Tomás Bermur N treinta y nueve guion doscientos cincuenta y cuatro (N39-254) y Avenida Francisco Urrutia, correo electrónico: carmeninesvivanco@gmail.com; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: gventas@lahora.com.ec; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, en la

Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: alonso.vivanco@hotmail.com. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Marcelo Maldonado V., con matrícula profesional número mil doscientos cuarenta y uno, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MORMOR

ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO
C.C.

JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO
C.C.

LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO
C.C.

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1706286575

CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO
C.C. [illegible]

GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1704525542

FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1[illegible]

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito

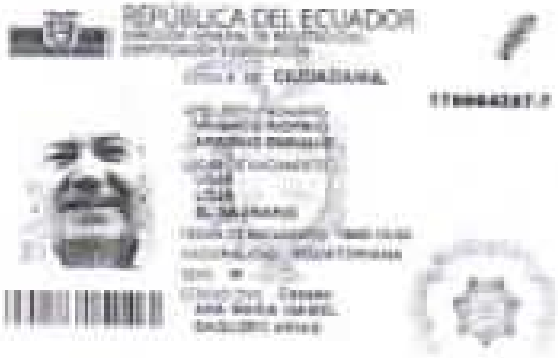

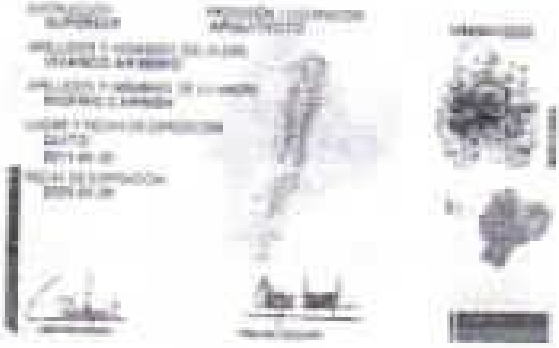

NOTARÍA SEXTA - DE ADULTOS Y DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 (una) hoja(s).

Guayaquil, 19 OCT. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1700642877

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUERO ARIAS ANA MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1976

Nombres del padre: VIVANCO NEIRA ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOFRIO REY CARMEN AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 183-160-62068

183-160-62068

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La validación o panelería de la(s) que se presenta este certificado, debe realizarlo en https://verificar.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOSNCIC Art. 9, numeral 1 y 4 de la LOE. Vigencia del documento 1 validación x 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

170283437-9

NOTARIA SEXTA - De acuerdo a la Ley Notarial certifico que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ...

Quito a 19 OCT. 2018

TGR

TAMARA GARCÉS ALARCÓN
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA DÉCIMA
CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1700534379

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ARIAS BURNEO PAULINA GUADALUPE

Nombres del padre: VIVANCO N ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOFRIO REY CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Firmado por: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA -

N° de certificado: 189-183-82157

189-183-82157

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOSEDIC Art. 4, numeral 1 y 6 y la LOE. Vigencia del documento y validación: 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soporte@registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA N° 170338234-0

VIVANCO RIOFRIO

LEONARDO RAMIRO

LOJA

LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-03-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

FIRMA DEL CELADOR

ECUADOR INEC

APELLIDOS Y NOMBRES

VIVANCO RIOFRIO

LEONARDO RAMIRO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOJA

EL SAGRARIO

2012-06-26

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-06-26

FIRMA DEL CONSULTADO

FIRMA DEL CELADOR

IEECU170338234<<<<<<<<<<<<<<<

9212126022806EC<<<<<<<<<<<<<<

VIVANCO<RIOFRIO<<LEONARDO<RAMI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

009

009 - 192

170338234

VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO

CNE

2017

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED ALCANZÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES A LOS QUE HAYA LUGAR

LIC. LUCIANO DE MEDINA ECA

CUNCS 2596 A ECUADOR

0994622752

NOTARÍA SEXTA - En ejercicio de la fe pública certifico que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 0 2 fojas útiles

Quito a 19 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS INMEDIO

NOTARIA SEXTA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703992348

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING CIVIL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARCENIO VIVANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMEN RIOFRIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019

Firma: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDÓN - PICHINCHA-QUITO-AT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-165-62129

183-165-62129

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://verificar.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 7 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribe a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

170624650-9

CERTIFICADO DE VOTACION

011

NOTARIA DECIMA.- El suscrito Notario del DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 (UNO) hoja útil.

Quito a: 19 OCT. 2018

TAMARA GARCES ZAMBRANO
NOTARIA DECIMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706246509

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VIVANCO ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información verificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Solicitud: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-165-62323

182-165-62323

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado debera validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 9, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconformidades con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170383203-8
VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
1964-05-07
ECUATORIANA
CASADO
WILTON RODRIGO TORRES ESPINOZA

BACHILLERATO
QUEHACER DOMÉSTICO
VIVANCO ARSENIO
RIOFRIO CARMEN
QUITO
2010-10-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
020
020 - 188
170383203-8
VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES
ECUATORIANA
CONYUGE
LA CONCORDIA

CRE

Marina Suarez Vivero

Tercera Bajada Lado Izquierdo
Fundación Alcivar
Casa 2-27
Cuarto piso departamento

NOTARÍA CUARTA - El suscrito Notario certifica que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ...

Quito a: 19 OCT. 2018

TGH

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA 32 ZITA
CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703832038

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES ESPINOZA MILTON RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1975

Nombres del padre: VIVANCO ARCENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-165-62361

192-165-62361

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGEDAC Art. 4, numeral 1 y 4 de LOE. Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escríba a archivo@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

024

2018

2018

Notaría de Vela N34A
0994519026
gventas@lalvuca.com.ec

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hojas útiles

Quito a 12 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704525342

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORILLO BATLLE JAIME A

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: VIVANCO ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-169-62378

189-169-62378

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La información contenida en este cuerpo de presente este certificado deberá validarse en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE Vigencia del documento 1 validación y 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soporte@registrocivil.gob.ec

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ... hojas(s).

Quito a: 19 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS ARMENDÁRIZ
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1100008877

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ ANDRADE EMMA M

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: VIVANCO ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 189-165-62404

189-165-62404

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://verificar.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOSEP Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a ayuda@registrocivil.gob.ec

Factura: 001-003-000012718

20151701010P09679

PROTOCOLIZACIÓN 20151701010P09679

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE JULIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS REY DANIEL AMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	[illegible]

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

...rio

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SR. DR. ARSENIO VIVANCO NEIRA

CUANTIA: INDETERMINADA

TJC DI: **copias:**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, **Notario Décimo del Cantón Quito**, y en atención a la petición presentada por la **señora Carmen Amelia Riofrio Rey, viuda; y los señores Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio, casado; Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, divorciado; Galo Alonzo Vivanco Riofrio, divorciado**, de nacionalidad ecuatoriana, solicitándome se les proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la **POSESION EFECTIVA** DE LOS BIENES dejados por el Causante señor **Doctor ARSENIO VIVANCO NEIRA**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: A) **Acta de Defunción** del señor **Doctor ARSENIO VIVANCO NEIRA**, en la que consta su fallecimiento acaecido en su estado civil casado, en la parroquia Iñaquito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, con fecha uno de diciembre del dos mil catorce;

B) **Partida de Nacimiento** de sus **hijos Arsenio Enrique Vivanco Riofrio; Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio; Julio Nolberto Vivanco Riofrio; Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, Carmen Inés Vivanco Riofrio, Gladys Amelia Vivanco Riofrio; y, Galo Alonzo Vivanco Riofrio**; y, C) **Partida de matrimonio** en la que consta que el causante señor **Doctor ARSENIO VIVANCO NEIRA** fue cónyuge de la peticionaria señora **CARMEN AMELIA RIOFRIO REY; AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA Y POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO**, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA DE LOS COMPARECIENTES **señora Carmen Amelia Riofrio Rey, viuda; señores Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio, casado; Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, divorciado; y Galo Alonzo Vivanco Riofrio, divorciado**, cada uno por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, a quienes de conocer doy fe.- Al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, bajo juramento declaran: A) Que el señor **Doctor ARSENIO VIVANCO NEIRA falleció** en su estado civil de casado, en la parroquia Iñaquito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, el uno de diciembre del dos mil catorce, dejando **Testamento Abierto** otorgado ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Ulpiano Gaybor Mora el treinta de diciembre de mil novecientos setenta y uno ; B) Que fue

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

padre de los señores **Arsenio Enrique Vivanco Riofrio; Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio; Julio Nolberto Vivanco Riofrio; Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, Carmen Inés Vivanco Riofrio, Gladys Amelia Vivanco Riofrio; y, Galo Alonzo Vivanco Riofrio**; y, C) Que el señor Doctor **ARSENIO VIVANCO NEIRA** fue cónyuge de la señora **CARMEN AMELIA RIOFRIO REY**.- Que lo afirmado lo justifican con las partidas de defunción, nacimiento y matrimonio incorporadas a esta Acta.- **Por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante señor Doctor ARSENIO VIVANCO NEIRA, a favor de sus hijos ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRIO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRIO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO, CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRIO, GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRIO; Y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRIO; por ser sus legítimos herederos dejando a salvo el derecho de terceros, y con beneficio de inventarios.**- Se aclara que queda como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales la señora **CARMEN AMELIA RIOFRIO REY**.- El original de esta diligencia de Posesión Efectiva, se incorpora al protocolo de la Notaría a mi cargo, extendiéndo copias de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente.- Para constancia suscribe la presente Acta Notarial los comparecientes en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.

CARMEN AMELIA RIOFRIO REY
C.C. 170131349-4

FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRIO

C.C. 1105205877

LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO

C.C. 1703392348

GALO ALONZO VIVANCO RIOFRIO

C.C. 1706246509

Dr. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 170131349-4

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOFRIO REY
CARMEN AMELIA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CELICA
CELICA

FECHA DE NACIMIENTO 1921-10-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO
ARSENIO
VIVANCO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOFRIO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REY ESTERFILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-08

FECHA DE EXPIRACION
2025-06-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **170339234-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO RIOFRIO
LEONARDO RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1952-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

CONYUGE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ING.CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO ARCENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOFRIO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-01-15
REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNADOR SECCIONAL

IDECU1703392348<<<<<<<<<<<<<<<
521212M250115ECU<<<<<<<<<<<<<<<
VIVANCO<RIOFRIO<<LEONARDO<RAMI

010

010 - 0041 1721382348

VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

4

214

214 - 0287 1708248909

VIVANCO RIOFRIO GALO ALONSO

1706221507

TGA
NOTARIA SEXTA
0208485

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1962 Tomo 1-1 Pagina 236 , Acta 872 , consta la inscripcion de: VIVANCO RIOFRIO GALO ALONSO

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el DIECIOCHO * de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS SESENTAIOCHO *** ,HIJO de: ARSENIO VIVANCO nacionalidad ECUATORIANA******* , y de: CARMEN RIOFRIO nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 31 de JULIO*** de

Cedula: 170624650-9

DELEGADO/A DE DIRECTOR/A PROVINCIAL

0434151

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ************************ ************************************* Del Canton LOJA************************ correspondiente a 1945 Tomo 1-2 Pagina 235 , Acta 764 ; consta la inscripcion de: VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE

nacido en: EL SAGRARIO ** Canton: LOJA************************ Provincia de LOJA***********; el TRES ****** de OCTUBRE * de MIL NOVECIENTOS CUARENTAICINCO ;HIJO de: VIVANCO NEIRA ARSENIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RIOFRIO REY CARMEN AMELIA nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO**************** a. 31 de JULIO *** del

Cedula: 170064287-7

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO

0434152

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1947 Tomo: I= Pagina 203 , Acta, 607 : consta la inscripcion de: VIVANCO RICARDO FRANCISCO RICARDO ARSENIO

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el VEINTICOS * de JUNIO *** de MIL NOVECIENTOS CUARENTISIETE /HIJO de: VIVANCO ARSENIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RICARDO [illegible] nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO********** a: 11 de DICIEMBRE del 2014

Dado: [illegible]

CERTIFICO

Que el/la [illegible] de [illegible] es copia fiel del original que reposa en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, y se encuentra con a [illegible] de la Ley [illegible] de Registro Civil, Identificación y Cedulación vigente.

[illegible]

SECRETARIA DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

000000331171

060030 18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1950 Tomo I-1 Pagina 297 , Acta 888 , consta la inscripcion de: VIVANCO RICOPRIO JULIO HOLMERTO

nacido en: EL RAGNARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el TRES ****** de AGOSTO ** de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA ***** ,hijo de: VIVANCO X AMERIO nacionalidad ECUATORIANA******* , y de: RICOPRIO RITA CARMEN nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 11 de DICIEMBRE del 2012

Cedula: 170[illegible]37-9

Ms 0144

DELEGADO/A

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ACTA COMPULSADA

0000000331747

CÓDIGO 15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1958 Tomo 1-1 Pagina 33 , Acta 66 , consta la inscripción de: VIVANCO RICAURTE LEONARDO RAMIRO

nacido en: EL SAGRARIO **, Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el DOCE ****** de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO * , hijo de: ARCENIO VIVANCO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: CARMEN RICAURTE nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 11 de DICIEMBRE del 2014

Cedula: 1703338148

DIRECTOR/A PROVINCIAL / SUPERVISOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- [ ] CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- [ ] CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- [ ] CERTIFICADO DE UNION DE HECHO
- [ ] CERTIFICADO DE DEFUNCION
- [ ] PARTIDA COMPUTARIZADA

0000001331238

CÓDIGO 18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1554 Tomo 5-1 Pagina 233 , Acta 697 , consta la inscripcion de: VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el TREINTA *** de MAYO *** de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAICUATRO (HIJA de: VIVANCO ARCENIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RIOFRIO CARMEN nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 11 de DICIEMBRE del 2014

Cedula: 1708213013-8

No 0144

CERTIFICO
DELEGADO(A) DE LA DIRECTOR(A) PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
☐ PARTIDA COMPUTARIZADA

0000006331715

CÓDIGO 13

170171461 J

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL
2012

MATRIMONIOS

No 0003

CERTIFICO

Que se ha tomado razón de la orden de anotar el Acta Acordada de Registro Civil de Santa Fe, de conformidad con el Art. 102 de la Ley de Registro Civil, clasificar y Catalogar sus resoluciones y actos.

Rosario ☐ Santa Fe ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN TÉCNICA ☐
GENERAL CENTRAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

01 AGO 2012

Firmado en conformidad con la facultad otorgada en el decreto de la Dirección Nacional Art. 12 de la Ley Nacional CERTIFICO que el presente COMPULSA es IGUAL a la COPIA CERTIFICADA que exhibió en la oficina.

Quilmes, 3 JUL 2015

Dr. Diego J. Almada Montero
NOTARIO DECANO

TJC

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

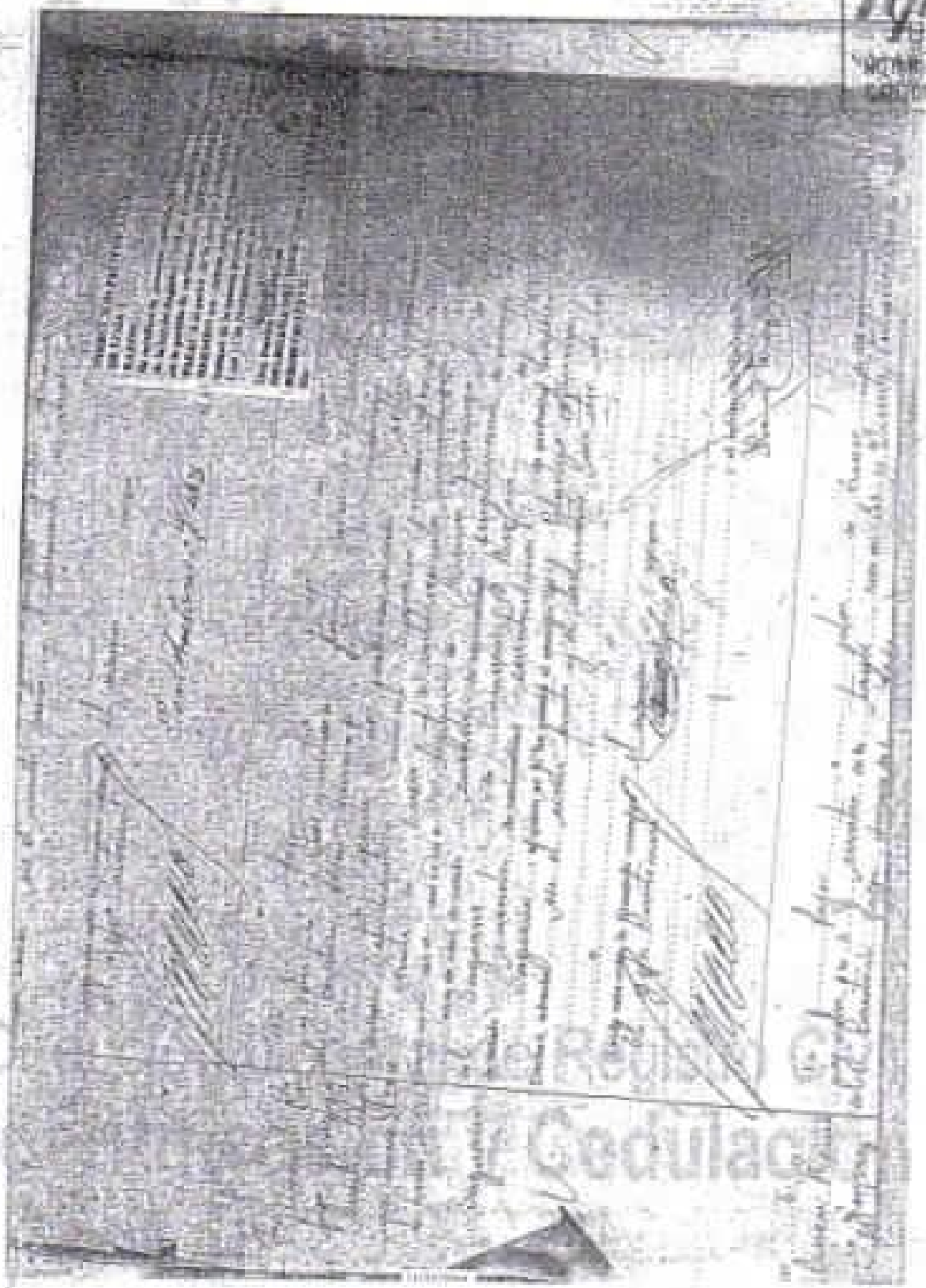

☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO

☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO

☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000229060

CÓDIGO 15

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO SIMPLE GRATUITO
PARA INHUMACIÓN Y SEPULTURA

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: 0-469-000383-23 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, y con fecha 2 DE DICIEMBRE DE 2014, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ARSENIO VIVANCO NIEIRA, NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 81 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, 1 DE DICIEMBRE DE 2014.
CAUSA DE LA MUERTE: DIABETES MELLITUS, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DRA. XIMENA POZO MSP 13-6-15.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: CARMEN RUZFAJO.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ARSENIO VIVANCO.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AMELIA NIEIRA.

Institución que efectúa la inscripción: MONTEOLIVO, Nombres y Apellidos de quien efectúa la inscripción: JOSE ANTONIO CATUACHE VALLADARES, cédula/pasaporte No. 1704469301, nacionalidad ECUATORIANA.

CERTIFICO

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notaria CERTIFICO, que la presente COPIA ES IGUAL a la COPIA CERTIFICADA que antecede.

Quito a 31 JUL 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

TJC

OPORTUNO

Lugar y Fecha de Defunción
QUITO, 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Señor Notario:-

Nosotros Carmen Amelia Riofrio Rey, viuda, Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio, casado; Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, divorciado; y, Galo Alonzo Vivanco Riofrio, divorciado, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito ante usted, comedidamente comparecemos con la siguiente petición:

De la partida de defunción que se adjunta se desprende que el Señor Dr. Arsenio Vivanco Neira, esposo y padre respectivamente, falleció en la parroquia Iñaquito, del cantón Quito, provincia de Pichincha, el día primero de diciembre del año dos mil catorce.-

El Señor Dr. Arsenio Vivanco Neira contrajo nupcias con la Señora Carmen Amelia Riofrio Rey con fecha tres de abril de mil novecientos cuarenta y tres, procreado a sus hijos: Arsenio Enrique Vivanco Riofrio, Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio, Julio Nolberto Vivanco Riofrio, Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, Carmen Inès Vivanco Riofrio, Gladys Amelia Vivanco Riofrio; y, Galo Alonzo Vivanco Riofrio, únicos herederos universales.

De acuerdo con lo dispuesto en los Art. 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil, y el numeral doce del Artículo diez y ocho reformado de la Ley Notarial, según la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos que a nuestro nombre, se sirva receptar nuestra declaración juramentada a efectos de obtener la posesión efectiva de los bienes de quien en vida fue el señor Arsenio Vivanco Neira, salvando el derecho de terceros, con beneficio de inventario y con derechos a gananciales la cónyuge sobreviviente quien también comparece la Señora Carmen Amelia Riofrio Rey, declaración que deberá constar en acta notarial.

La cuantía de la presente por su naturaleza es indeterminada

Firmamos con nuestro abogado patrocinador

Carmen Amelia Riofrio Rey
CI.

Francisco Ricardo Arsenio Vivanco Riofrio
CI. 11-0000 857-7

Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio
CI. 1703392304-8

Galo Alonzo Vivanco Riofrio
CI. 1708246510-9

Dr. Galo Alonzo Vivanco Riofrio
Abogado
Mat. 3522 C.C.P.

Se otorgó ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito a 20 de AGOSTO del año dos mil quince.-

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 44 hojas útiles.

Quito a 19 OCT. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000001301

20151706004P00252

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

EXTRACTO

Número de Repertorio:	[illegible]

ACTO O CONTRATO:
RESCISIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Personería	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	[illegible]	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	[illegible]	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Personería	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ	SANGOLQUÍ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/DECLARACIÓN:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA CUARTA Dra. Mónica Maldonado Nieto Rumiñahui

Escritura Número:

2015	17	03	04	P00233	TAC: 001-003-[illegible]

ACLARATORIA

OTORGAN

LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO

CUANTIA: INDETERMINADA

W.P.

DI COPIAS

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mi la **NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**, doctora MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, comparece el señor LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO, divorciado, por sus propios y personales derechos; el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, y de tránsito por esta ciudad Sangolquí, hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi la Notaria se agrega.- Advertido que fue el compareciente por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve

a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: " **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar y protocolizar una de aclaratoria, arreglada en derecho a las siguientes cláusulas, estipulaciones y más declaraciones.- PRIMERA: DEL COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente instrumento escriturario de aclaratoria, por sus propios y personales derechos, el LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado divorciado, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito, provincia de pichincha, hábil e idóneo para contratar y obligarse conforme a la Ley.- SEGUNDA: DE LOS ANTECEDENTES.- Mediante Acta Notarial de Posesión Efectiva, celebrada ante el notario Décimo del cantón Quito, Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, con fecha TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, inscrita en el Registro de la Propiedad del referido cantón Quito, el VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, los comparecientes obtienen, la Posesión Efectiva, de los bienes dejados por el causante, quien en vida fue ARSENIO VIVANCO NEIRA, tanto a favor del compareciente, cuanto a favor de sus otros hermanos y cónyuge sobreviviente los señores ARCENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO, FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRIO, JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRIO, CARMEN INES VIVANCO RIOFRIO, GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRIO; Y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRIO habiéndose en la minuta de petición, solicitar que el Acta contentiva de la Posesión Efectiva referida, se inscriba también en el Registro Mercantil del Cantón Quito, como también en la Superintendencia

NOTARIA DECIMA
CANTON QUITO

NOTARIA CUARTA
Dra. [illegible]
CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANÍA 1703392348

APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO RIOFRIO
LEONARDO RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL BATAN
FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SUPERIOR
VIVANCO RIOFRIO
ADRIANA CARMEN
QUITO
2013-08-08
FECHA DE EXPIRACION
2025-08-08
DOM. MEC. CIUD. DE QUITO

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL OFICIAL MAYOR

I<ECU1703392348<<<<<<<<<<<<<<<
9212172M2508085ECU<<<<<<<<<<<
VI<<<<<<<<<<<LEONARDO<RAMI<

1703392348

010

010 - 0041 1703392348
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO

GUAYAS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3
GUAYAQUIL TARQUI
CANTON PARROQUIA 18 ZONA

EL DIRECTOR N. DE LA JUNTA

de Compañías del citado cantón Quito; razón por la el citado Notario, omite en la Acta mencionada de Posesión Efectiva, ordenar se inscriba también la misma en dichas instituciones; TERCERA: DE LA ACLARATORIA.- Con estos antecedentes por mis propios y personales derechos, en calidad de heredero del precitado causante, aclaro la mencionada Acta de Posesión Efectiva en el sentido de que Usted señor Notario, se digne ordenar también la inscripción en las mencionadas instituciones, es decir en el Registro Mercantil del Cantón Quito, como también en la Superintendencia de Compañías del citado cantón Quito; CUARTA: DE LA RATIFICACIÓN.- Con esta aclaración, el compareciente, me ratifico en resto contenido del Acta Notarial de Posesión Efectiva, de fecha TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, inscrita en el Registro de la Propiedad del referido cantón Quito, el VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.- QUINTA: DE LA CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada.- SEXTA: DE LA AUTORIZACIÓN.- El compareciente, por medio de la presente cláusula queda autorizado, para solicitar la correspondiente inscripción y marginación, del presente instrumento escriturario de aclaratoria, sea por sí mismo o por interpuesta persona.- Usted señor Notario, se dignará anteponer y posponer las demás cláusulas de estilo y de Ley necesarias para la plena validez y eficacia de la presente aclaratoria.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

presente escritura se observaron los precaptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

SR. LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO
C.C.N: PC339234-8

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **ACLARATORIA**, OTORGADO POR EL SEÑOR **LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO**, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN SANGOLQUÍ, A VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

LA NOTARIA

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRAMITE NÚMERO: 66297

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	45852
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5014
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1706166509	VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO	HEREDERO
1701714675	VIVANCO NEIRA ARSENIO	CAUSANTE
1704523342	VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA	HEREDERO
1702534379	VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO	HEREDERO
1790642877	VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE	HEREDERO
1701313454	RIOFRIO REY CARMEN AMELIA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1100008877	VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO	HEREDERO
1709992348	VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO	HEREDERO
1709832038	VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES	HEREDERO

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	31/07/2015
NOTARÍA:	NOTARÍA DÉCIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON RUMIÑAHUI DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO DE 13/08/2015 -

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGACIA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-78 Y CASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En ejercicio de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en papel notario

Quito a: 19 OCT. 2016

TAMARA GARCES ALVARADO
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Factura: 001-002-000040783

20171701006O01203

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701006O01203

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA CARCES ALMEIDA NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO
FECHA:	13 DE JUNIO DEL 2017 (11:08)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA A VIGESIMA TERCERA
ACTO O CONTRATO:	NOTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
[illegible]	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709942077
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SUCESION NOTARIA NEIRA ANDRADE
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1709470400

OBSERVACIONES:	CUARTA A VIGESIMA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA NOTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE CARMEN AMELIA NARVAEZ MEJ

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT CARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000040679

20171701006P02685

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION ESCRITURA IMPRESA

POSESION EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE JUNIO DEL 2017, 11:10

OTORGA: NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VIVANCO RIOFRIO JESSICA ENGELIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700968377
VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1100008477
VIVANCO RIOFRIO JULIO HOLBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702634119
VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702002346
VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700822039
VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1704420346
VIVANCO RIOFRIO SALO ALONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700346809

Observaciones:

NOTARIO(A) TANIA MONSERRAT MARCOS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

DR. MARCELO MALDONADO V.
ABOGADO

Foch 910 (27-61) y Almagro
Telfax: 2554139 / 2540803 / 2540473
E-mail: drmarcelomaldonado@yahoo.com
Quito - Ecuador

SEÑORA NOTARIA DEL CANTON QUITO:

Sírvase usted recibir la presente petición de posesión efectiva, sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.-

ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO, casado; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO, casado; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO, casado; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, divorciado; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO, casada; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO, casada; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, divorciado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, excepto LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad. Todos por sus propios derechos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

1.- De la partida de defunción que acompañamos, se desprende que nuestra madre CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY, falleció en la parroquia Iñaquito del cantón Quito, provincia de Pichincha, el 17 de mayo del 2017, sin otorgar testamento alguno.

2.- De las partidas de nacimiento que acompañamos, se desprende que los comparecientes ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, quedamos como únicos y universales herederos de nuestra madre CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY.

TERCERA: PETICION DE POSESION EFECTIVA.-

En base de los antecedentes expuestos, conforme a lo previsto en el Art.18, numeral 12, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro oficial No. 64, de 8 de noviembre de 1.996, solicito se nos conceda la posesión efectiva pro-indiviso de los bienes relictos dejados por la causante nuestra madre CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY, dejando a salvo el derecho de terceros.

CUARTA: INSCRIPCIÓN.-

Una vez concedida la posesión efectiva, se servirá otorgar copias certificadas de su protocolización, para los fines legales pertinentes.

Usted señora Notaria, se servirá disponer que esta petición de posesión efectiva sea inscrita en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, así como en el Registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui.

QUINTA: DOMICILIO.-

Para efecto del presente documento, los comparecientes fijan sus domicilios en: ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: enriquevivancoriofrio@gmail.com; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Eloy Alfaro veinte y uno treinta y nueve (2139) y José Puerta, correo electrónico: presidencia@lahora.com.ec; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: juliovivancor@gmail.com; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Olmos veinte y cinco treinta y seis A (2536A) y Camino Real, Suite 3, Guayaquil, correo electrónico: leonardovivancor@gmail.com; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Tomás Bermur N treinta y nueve guión doscientos cincuenta y cuatro (N39-254) y Avenida Francisco Urrutia, correo electrónico: carmeninesvivanco@gmail.com; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: gventas@lahora.com.ec; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, en la Avenida Núñez de Vela N treinta y cuatro guion catorce (N34-14) y Avenida Atahualpa, correo electrónico: alonso.vivanco@hotmail.com.

DR. MARCELO MALDONADO V.
MAT. 1241 C. A. P.

ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 1700622877

FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1100065717

JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 1702534379

LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 170339234-8

CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 170383203-9

GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 170452534-2

GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 170624078-9

VIVANCO RIOFRIO HNOS/POSESION EFECTIVA SRS VIVANCO RIOFRIO
HP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-080-000808-61** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **TUMBACO**, y con fecha **18 DE MAYO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: **RIOFRIO REY CARMEN AMELIA** con N.U.I./pasaporte No. **170131394**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **MUJER**, estado civil: **VIUDO**, edad: **95** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO, 17 DE MAYO DE 2017**.
Causa de la muerte: **ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR**, Responsable que declara la defunción: **DR. HORACIO RODRIGUEZ MSP. L33, F1, N.**

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **RIOFRIO FRANCISCO.**

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **REY ESTERFILIA.**

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS**, N.U.I./pasaporte No. **1704863247**, de nacionalidad **ECUATORIANA.**

CERTIFICO

LILIAN GUADALUPE FLOREZ ARGUELLO

Casado ☐ Matrimonio ☐

19 MAY 2017

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 17 DE MAYO DE 2017

CONFORME

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en [illegible] hoja(s)

Quito a: 09 JUN. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 12 hoja(s).

Quito a, 09 JUN. 2017

TAMARA CARCELÉN ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Teléfono:
Dirección: Av. Núñez de Vela N34-[illegible] y Av. Amazonas
Correo Electrónico: enrique.vinueza.rodriguez@gmail.com

NOTARÍA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en [illegible] hoja(s)

Quito a: 09 JUN. 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA
QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

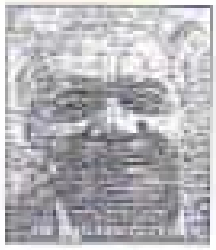

Número único de identificación: 1700642877

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUERO ARIAS ANA MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1976

Nombres del padre: VIVANCO NEIRA ARSENIO

Nombres de la madre: RIOFRIO REY CARMEN AMELIA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emitido: CATHERINE DEL CARMEN NUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-029-77943

178-029-77943

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE ROSALES TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 14:09:07 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

REI 0305206

Teléfono 276 105

Dirección Av. Eloy Alfaro 2189 y José Pontón

Correo Electrónico: presidencia@latica.com.ec

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en [illegible] hoja(s).

Quito a, 09 JUN. 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA DÉCIMA
CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

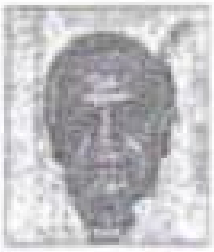

Número único de identificación: 1100006877

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ ANDRADE EMMA M

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: VIVANCO ARSENIO

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2012

Información verificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-029-77863

175-029-77863

Signature Not Verified
Digitally signed by [illegible]
Date: 2017.06.09 [illegible]
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes y 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

170253437-9

CIUDADANÍA
VIVANCO RODRIGO
JULIO HOLBERTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
CASADO
PAULINA GUADALUPE
AYALA BURNEO

SUPERIOR
EMPLEADO PRIVADO
VIVANCO B APOLINAR
RIOFRIO REY DARWIN
LOJA
2011-01-01
2020-01-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
021
021 - 213
170253437-9
VIVANCO RODRIGO JULIO HOLBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

CERTIFICADO
2017
CIUDADANÍA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Teléfono
Dirección: Núñez de Vela N34-44 y Av. Atahualpa
Correo Electrónico: julio.vivanco1@gmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s)

Quito a: 09 JUN. 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702534379

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS BURNEO PAULINA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: VIVANCO N ARSENIO

Nombres de la madre: RIOFRIO REY CARMEN

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017
Emitido por: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-029-77988

177-029-77988

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE SENALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.08 11:10:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones emita un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en https://virtual.registrocivil.gob.ec

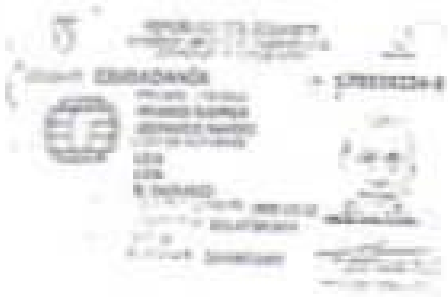

Teléfono:

Dirección: Av. Olmos 2526 y Carrión Rosi

Correo Electrónico: tamaidevance@gmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 09 JUN. 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA DECIMA
CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

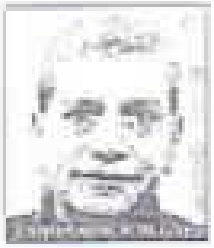

Número único de identificación: 1703392349

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ———

Nombres del padre: ARCENIO VIVANCO

Nombres de la madre: CARMEN RIOFRIO

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-AT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-029-77989

179-029-77989

Signature not Verified

Digitally signed by JORGE CARLOS TROYA FUENTES
Date: 2017.06.09 14:43:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en https://firmaelectronica.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA

170383203-8

024

CIUDADANA (O)

Teléfono: 2256324

Dirección: Av. Tomás Barrera N39-284 y Ramón Urrutia

Correo Electrónico: carmenriesgoana@gmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 09 JUN. 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXTA
CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703332038

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES ESPINOZA MILTON RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1975

Nombres del padre: VIVANCO ARCENIO

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-AT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-020-77995

176-020-77995

Signature Not Verified
Digitally signed by [illegible]
Date: 2017.06.[illegible] 07:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones caduca un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

029

Teléfono: 2436649

Dirección: Núñez de Vela N36-14 y Av. Atahualpa

Correo Electrónico: guerlas@telnet.com.ec

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s).

Quito a: 09 JUN. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704525342

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORILLO BATLLE JAIME A.

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: VIVANCO ARSENIO

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN A.

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Firmado por: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA -

N° de certificado: 175-029-78004

175-029-78004

Signature not Verified
Digitally signed by JORGE GONZALO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.08 17:15:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en https://portal.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

013

CIUDADANA(O)

Teléfono: 2263033

Dirección: Miles de Vela N34-14 y Av. Eloy Alfaro

Correo Electrónico: alonso.rivera@hotmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ~~el~~ ~~hoja(s)~~

Quito a, 05 JUN. 2017

TAMARA GARCÉS ALBEIDA

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

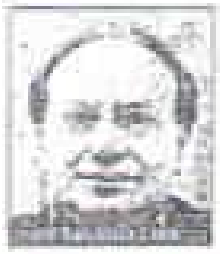

Número único de identificación: 1706246503

Nombres del ciudadano: VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ———

Nombres del padre: VIVANCO ARSENIO

Nombres de la madre: RIOFRIO CARMEN

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - SUPS

N° de certificado: 173-029-78013

173-029-78013

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE EDWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.08 08:18:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el caso o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1945 Tomo 1-3 Pagina 355 , Acta 764 , ocurre la inscripcion de: VIVANCO BIGERIO ARSENIO ENRIQUE

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el TRES ****** de OCTUBRE * de MIL NOVECIENTOS CUARENTAICINCO HIJO de: VIVANCO NEIRA ARSENIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: BIGERIO REY CARMEN AMELIA nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 170064197-7

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Fiscalía

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 1.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1947 Tomo 1- Pagina 203 , Acta 607 , consta la inscripcion de: VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el VEINTIDOS * de JUNIO *** de MIL NOVECIENTOS CUARENTAISIETE (HIJO de: VIVANCO ARSENIO nacionalidad ECUATORIANA******* , y de: RIOFRIO CARMEN nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 110000887-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN O

Que es fiel copia de su original que se confiere de acuerdo a Art. 5 de Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 126 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Fecha

Firma

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA
CANTÓN QUITO

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del: ********** ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1955 Tomo 1-1 Pagina 297 , Acta 889 , consta la inscripcion de: VIVANCO RIGERIO JULIO ROBERTO

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el TRES ****** de AGOSTO ** DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA ***** HIJO de: VIVANCO N RAGERIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RIGERIO REY CARMEN nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 170253837-6

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO

0001324347

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1953 Tomo 1-1 Pagina 23 , Acta 66 ; consta la inscripcion de: VIVANCO RIGERIO LEONARDO RAMIRO

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el DOCE ****** de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO * /HIJO de: ARCENIO VIVANCO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: CARMEN RIGERIO nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a. 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 1703339234-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICO

Que la presente copia es fiel del documento original que reposa en los archivos de esta Dirección Provincial, en cumplimiento del art. 725 de la Ley de Registro y la Codificación del Reglamento a dicha Ley.

Firma

Firma electrónica

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA DE ZONA
JEFATURA DE AGENCIA

0001324346

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1954 Tomo 3-1 Pagina 233 , Acta 897 : consta la inscripción de: VIVANCO RICAURTE CARMEN INES

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********; el TREINTA *** de MAYO *** de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAICUATRO ;HIJA de: VIVANCO ARCENIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RICAURTE CARMEN nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 170383203-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0001324345

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** Del Canton LOJA********** correspondiente a 1959 Tomo I-I Pagina 2 , Acta 4 , consta la inscripcion de: VIVANCO RICOPRIO GLADYS AMELIA

nacido en: EL RAGRAMIO ** , Canton: LOJA********** Provincia de LOJA**********, el VEINTE **** de ENERO *** de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE ,HIJA de: VIVANCO ABSENIO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RICOPRIO CARMEN A nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a. 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 170452534-2

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO

0001324344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA
CANTÓN QUITO

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: **********
********** Del Canton LOJA**********
correspondiente a 1982 Tomo I-1 Pagina 156 , Acta 871 , consta
la Inscripcion de: VIVANCO RICIFRIO GALO ALONSO

nacido en: EL SAGRARIO ** , Canton: LOJA**********
Provincia de LOJA**********/ el DIECIOCHO * de NOVIEMBRE de MIL —
NOVECIENTOS SESENTAYUNO *** ;HIJO de: VIVANCO ARSENIO
nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: RICIFRIO CARMEN
nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 8 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 170624650-9

****
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO
Que es fiel copia del original

0001324343

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN
EFECTIVA DE BIENES
SOLICITADO POR:
ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO
FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO
JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO
LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO
CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO
GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO
GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO
DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE
CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes nueve (09) de junio del año dos mil diecisiete (2017), ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen: ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO;

NOTARÍA SEXTA
NOTARIA TERCERA SUBROGANTE
CANTÓN QUITO

FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO; cada uno por sus propios derechos y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados a excepción de LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO y GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, que son divorciados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, excepto LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, que está domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad, comparecen con una petición, en la que me solicitan proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a que se les conceda **la posesión efectiva proindiviso**, de los bienes sucesorios de la causante CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY.- A su petición adjuntan los siguientes documentos: a) Partida de defunción de la causante CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY, hecho acaecido el diecisiete (17) de mayo del dos mil diecisiete (2017), en la parroquia Iñaquito del cantón Quito, provincia de Pichincha, b) Partidas de nacimiento de los hijos procreados por la causante: ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, vivos a esta fecha.-

Al efecto, en ejercicio de la facultad prevista en el numeral doce (12) del artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de los comparecientes ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, por sus propios derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, a excepción de LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO, que está domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, pues me presentan sus documentos de identidad; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta diligencia, así como de la responsabilidad que tienen de decir la verdad libre, voluntariamente y por sus propios derechos, con juramento declaran: (A) Que la causante CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY, falleció el diecisiete (17) de mayo del dos mil diecisiete (2017), en la parroquia Iñaquito del cantón Quito, provincia de Pichincha.- (B) Que los únicos y universales herederos son sus hijos ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO; y expresan además que, de lo que conocen, que la causante antes de su fallecimiento no ha otorgado testamento.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN DE LOS COMPARECIENTES.** Con lo precedentemente anotado, por cumplidos los requisitos legales y en ejercicio de la facultad prevista en la Ley Notarial antes precisada y

de la **FE PÚBLICA** de la que me hallo investida, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA** proindiviso de los bienes dejados por la causante, CARMEN AMELIA RIOFRÍO REY, en favor de sus hijos ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO; FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO; JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO; LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO; CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO; GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO; y, GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO, dejando a salvo los derechos que terceros podrían tener en esta sucesión.- El original de esta diligencia y los documentos habilitantes identificados en líneas anteriores, se incorporan al protocolo de Diligencias Notariales a mi cargo, extendiéndose las copias certificadas que se soliciten a fin de que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Quito y cantón Rumiñahui, procedan a su inscripción, así como cualquier otro Registro de la Propiedad y Mercantil que fuere necesario.- Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA

ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRÍO
C. C. 1700842377

FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1100002587 7

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1702534379

LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1703392341

CARMEN INÉS VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1703833703-8

GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1704552534-2

GALO ALONZO VIVANCO RIOFRÍO
C.C. 1706246129

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Se otorgó ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito. Doy fe de ello confiero CUARTA COPIA CERTIFICADA de la ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE CARMEN AMELIA RIOFRIO REY, debidamente firmada y sellada. Quito, a trece (13) de junio del dos mil diez y siete (2017). -

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Quito D.M.

QUITO
ALCALDÍA

Nº 374367

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 46289

Jueves, 15/06/2017, 02:38:06

EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Causante (s)
Señora. CARMEN AMELIA RIOFRIO REY.-
Beneficiario (s)
Sus hijos señores: ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO, FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRIO, JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRIO, LEONARDO RAMIRO VIVANCO RIOFRIO, CARMEN INES VIVANCO RIOFRIO, GLADYS AMELIA VIVANCO RIOFRIO y GALO ALONZO VIVANCO RIOFRIO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARLOS PALLO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: [illegible]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	30234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2853
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1701318494	RIOFRÍO REY CARMEN AMELIA	CAUSANTE
1708612069	VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES	HEREDERO
1100008877	VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO	HEREDERO
1702594879	VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO	HEREDERO
1703392348	VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO	HEREDERO
1706146509	VIVANCO RIOFRIO GALO ALONSO	HEREDERO
1704123941	VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA	HEREDERO
1700642877	VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	05/06/2017
NOTARÍA:	NOTARÍA SEXTA
NOMBRE DE NOTARIO:	TAMARA GARCES ALMEIDA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Caracteristica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Quito, 19 OCT. 2018

TAMARA GANCES ALVAREZ
NOTARIA DÉCIMA CUARTA QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIA, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 104

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

NOMBRE DEL FORMULARIO: [illegible]

PERIODO FISCAL: AÑO: [illegible] MES: [illegible]

FECHA EFECTIVA DE PAGO: [illegible] NÚMERO FORMULARIO SUSTITUTIVA: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC: [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NÚMERO: [illegible] INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (solo si es menor o incapaz)

RUC: [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NÚMERO: [illegible] INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC: [illegible] APELLIDOS Y NOMBRES: [illegible]

ESTADO CIVIL: [illegible] NÚM. HEREDEROS: [illegible] NOTARÍA: [illegible]

NÚM. LEGATARIOS: [illegible] TESTAMENTO: [illegible] NÚMERO: [illegible]

FECHA DE FALLECIMIENTO: [illegible] PROVINCIA: [illegible] CANTÓN: [illegible]

FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO: [illegible]

RUC SUCESIÓN INDIVISA: [illegible]

DENOMINACIÓN SUCESIÓN INDIVISA: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC: [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NÚMERO: [illegible] INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

ESTADO CIVIL: [illegible] NÚM. DONATARIOS: [illegible] NOTARÍA: [illegible]

NÚM. DONANTES: [illegible] NÚMERO: [illegible]

FECHA DE APERTURA: [illegible] CANTÓN: [illegible]

CÓDIGO TIPO DE ACTO: [illegible]

DISTRIBUCIÓN Y DATOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA FUNCIÓN

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.
Numero Serial: 671393601868
Fecha Recaudación: 27/05/2013

NOTARIA SEXTA - De conformidad a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en [illegible] hojas útiles.

Quito a: 19 OCT. 2018

TAMARA GARCES JARRIN
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Doy fe que el presente documento es copia fiel del original que se me ha presentado en 307 hojas útiles.

Quito a, 19 OCT. 2018

TAMARA CARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA DECIMA
CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1700642877
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE
IMPUESTO: I.R. sobre Ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
91	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL	Original
301	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte	1700642877
302	RAZON SOCIAL	VIVANCO RIOFRIO
303	CIUDAD	QUITO
306	NUMERO	N0414
304	PARROQUIA	CHAUPICRUZ
307	INTERSECCION	ATAHUALPA
305	CALLE PRINCIPAL	AVENIDA NUÑEZ DE VELA
317	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte (causante)	1701514875001
319	Estado Civil	1
318	APELLIDOS Y NOMBRES	VIVANCO NIEIRA ARSENIO
320	No. HEREDEROS	6
322	TESTAMENTO	1
323	No.	5
324	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	01/12/2014
326	CANTON	QUITO
328	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (aaaammdd)	30/12/1971
327	RUC (SUCESIÓN INVISA)	1792047246001
329	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	VIVANCO NIEIRA ARSENIO
311	Numero - Negocios unipersonales	1
312	Numero - Bienes Inmuebles	6
313	Numero - Vehículos	2
314	Numero - Acreencias financieras y civiles	1
315	Numero - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	1
321	Patrimonio Neto - Negocios unipersonales	1908642.27
322	Avalúo comercial total - Bienes Inmuebles	1020798.24

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1700642877
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE
IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
323	Avaluo comercial total - Vehículos	4000.00
324	Avaluo comercial total - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	24007.35
325	Avaluo comercial total - Dinero en efectivo	111054.22
326	Avaluo comercial total - Acreencias financieras y civiles	000000.00
327	Avaluo comercial total - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	040000.76
331	Valor de la porción - Negocios unipersonales	38019.97
332	Valor de la porción - Bienes inmuebles	79122.38
333	Valor de la porción - Vehículos	200.00
334	Valor de la porción - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	1024.77
335	Valor de la porción - Dinero en efectivo	5564.48
336	Valor de la porción - Acreencias financieras y civiles	9043.00
337	Valor de la porción - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	3232.58
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 339	154763.46
411	Total pago o gasto - Última enfermedad no cubierta por seguros	12791.89
412	Total pago o gasto - Funerales no cubiertos por seguros	10000.31
421	Monto asumido - Gastos última enfermedad no cubiertos por seguros	3545.78
422	Monto asumido - Gastos funerales no cubiertos por seguros	513.89
499	499 SUBTOTAL SUMAR 411 AL 423	3059.55
501	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	151704.11
503	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	60000.00
503	BASE IMPONIBLE 501 - 503	60962.00
598	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 503 * %	3295.10
902	IMPUESTO A PAGAR 898 - 901	3295.10
999	TOTAL PAGADO 902+903+904	3295.10
905	Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	3295.10
922	BANCO	RED BANCARIA

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA - En relación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 3 hojas útiles.

Quito a: 15 OCT. 2018

TGA

TAMARA GARCES ARGOTTA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRi

TRAMITADO CON RESOLUCIÓN No. [illegible]

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. [illegible]

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible]	[illegible]		[illegible]						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]		[illegible]						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			SUBTOTAL SUMA DE 01 A 09	[illegible]	[illegible]	

400 DEDUCTIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			SUBTOTAL SUMA DE 41 A 49	[illegible]	[illegible]	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

	DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

SRi

ANEXO FORM 104

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

[illegible]

APORTANTES ÚNICOS LEY REPRODUCCIÓN AL TRABAJO

No.

[illegible]

NOTARIA SEXTA
CARTAGO

NOTARIA SEXTA - En ejercicio de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ...hojas.

Quito a 18 OCT. 2018

TGR

TAMARA GARCES ALVARADO
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 106

(01) IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(02) NUMERO DEL FORMULARIO: [illegible]

PERIODO TRIBUTARIO

(03) MES: [illegible] (04) AÑO: [illegible]

(05) SUSTITUTIVA(SI/NO): [illegible] (06) NUMERO FORMULARIO SUSTITUTIVO:

(08) IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

(09) RUC: [illegible] JUANCO RODRIGO JULIO HUMBERTO

(10) CIUDAD: [illegible] (11) PARROQUIA: [illegible] (12) CALLE PRINCIPAL: [illegible]

(13) NUMERO: [illegible] (14) INTERSECCIÓN: [illegible] (15) TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Menor de edad o discapacitado)

(16) RUC (R): (17) RAZÓN SOCIAL:

(18) CIUDAD: (19) PARROQUIA: (20) CALLE PRINCIPAL:

(21) NUMERO: (22) INTERSECCIÓN: (23) TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

(24) RUC (C): [illegible] (25) APELLIDOS Y NOMBRES: JUANCO HERA ARSENIO

(26) ESTADO CIVIL: (27) No. MATRIMONIO: NOTARIA

(28) No. DIVORCIO: (29) TESTAMENTO: (30) NUMERO:

(31) FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa): (32) CANTON:

(33) FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa):

(34) RUC (SUCESIÓN HERENCIA): [illegible]

(35) DENOMINACIÓN (SUCESIÓN HERENCIA): JUANCO HERA ARSENIO

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

(36) RUC (D): (37) RAZÓN SOCIAL:

(38) CIUDAD: (39) PARROQUIA: (40) CALLE PRINCIPAL:

(41) NUMERO: (42) INTERSECCIÓN: (43) TELÉFONO:

(44) ESTADO CIVIL: (45) No. DONATARIO: NOTARIA

(46) No. DONANTE: (47) NUMERO:

(48) FECHA DE ESCRITURA: (49) CANTON:

(50) CÓDIGO TIPO DE ACTO:

(51) HERENCIAS Y DONACIONES

DESCRIPCIÓN	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA HERENCIA

NEGOCIOS UNIPERSONALES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VEHÍCULOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DINERO EN EFECTIVO			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACREENCIAS PECUNIARIAS Y CAUCIONES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OTROS NO ESPECIFICADOS	[illegible]		[illegible]		[illegible]	
			SUBTOTAL (SUMAR 301 AL 309)			[illegible]

DEDUCIBLE SOLO PARA HEREDEROS

TIPO		TOTAL PAGADO O GASTO		MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLT. PARA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE ASUMIDO POR HEREDEROS	[illegible]		[illegible]	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN	[illegible]		[illegible]	
DERECHOS DE ALBACEA	[illegible]		[illegible]	
RUC DEL ALBACEA			SUBTOTAL (SUMAR 401 AL 405)	[illegible]

DEDUCIBLES SOLO PARA DONACIONES

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (DONANTE)	
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (DONANTE)	
CÁLCULO DE IMPUESTO	
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA [illegible]	[illegible]
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	[illegible]
BASE IMPONIBLE [illegible]	[illegible]
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO [illegible]	[illegible]
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
PAGO PREVIO	
IMPUESTO A PAGAR [illegible]	[illegible]
INTERÉS POR MORA	
MULTAS	
TOTAL PAGADO [illegible]	[illegible]
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	[illegible]
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

NOTAS DE CRÉDITO No.		No.		No.		No.	
NOTAS DE CRÉDITO VALOR		USD		USD		USD	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 8710982803413
Fecha Recaudación: 27/05/2015

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 ( ) hoja útil.

Quito a, 19 OCT. 2018

TGH

TAMARA CARCES ARMENDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRi

ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TOTAL BENEFICIO

DEDUCIBLES ASOCIADOS A BENEFICIARIO

DEDUCIBLES ASOCIADOS A CUENTA

DEDUCIBLES DE ULTIMA EMPRESA

DEDUCIBLES DE FUNERALES

DEDUCIBLES PERMITIDOS DE PAGO DE SALARIO

OTROS DEDUCIBLES

TOTAL DEDUCIBLES

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ..... hojas.

Quito a 15 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS ALAVEDRA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1702534379
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO
IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
31	(SUSTITUTIVA/ORIGINAL	Original
201	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte	1702534379
202	RAZON SOCIAL	VIVANCO RIOFRIO JULIO
203	CIUDAD	QUITO
206	NUMERO	N0414
204	PARROQUIA	CHAUPICRUZ
207	INTERSECCION	ATAHUALPA
208	CALLE PRINCIPAL	NUÑEZ DE VELA
217	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte (causante)	1701714875001
219	Estado Civil	1
218	APELLIDOS Y NOMBRES	VIVANCO NEIRA ARSENIO
220	No. HEREDEROS	6
222	TESTAMENTO	1
223	No.	5
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	01/12/2014
225	CANTON	QUITO
226	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (aaaammdd)	30/12/1971
227	RUC (SUCESIÓN INVISA)	1792547240001
228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	VIVANCO NEIRA ARSENIO
311	Número - Negocios unipersonales	1
312	Número - Bienes inmuebles	8
313	Número - Vehículos	2
314	Número - Acreencias financieras y civiles	1
316	Número - Acciones, participaciones, derechos y Ruces varios	1
321	Patrimonio Neto - Negocios unipersonales	798540.27
322	Avalúo comercial total - Bienes inmuebles	1610738.24

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1702534379
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO
IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
303	Avaluo comercial total - Vehiculos	4355.00
304	Avaluo comercial total - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	34987.35
305	Avaluo comercial total - Dinero en efectivo	111054.20
306	Avaluo comercial total - Acreencias financieras y civiles	50000.00
307	Avaluo comercial total - Acciones, participaciones, derechos y titulos valores	340880.75
331	Valor de la porción - Negocios unipersonales	39990.90
332	Valor de la porción - Bienes inmuebles	821174.37
333	Valor de la porción - Vehiculos	217.31
334	Valor de la porción - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	1397.23
335	Valor de la porción - Dinero en efectivo	9832.11
336	Valor de la porción - Acreencias financieras y civiles	101455.00
337	Valor de la porción - Acciones, participaciones, derechos y titulos valores	2546.42
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	141773.38
411	Total pago o gasto - Ultima enfermedad no cubierta por seguros	8279.89
412	Total pago o gasto - Funerales no cubiertos por seguros	1060.31
421	Monto asumido - Gastos ultima enfermedad no cubiertos por seguros	2977.54
422	Monto asumido - Gastos funerales no cubiertos por seguros	540.64
499	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 426	3517.98
801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	138255.39
802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	60277.69
803	BASE IMPONIBLE 801 - 802	80277.69
806	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	3403.89
808	IMPUESTO A PAGAR 806 - 801	3403.89
899	TOTAL PAGADO 802+803+804	3403.89
808	Mediante (Pagua, debito bancario, efectivo u otras formas de pago)	3403.89
809	BANCO	RED BANCARIA

SRI gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de Identificación	1792334379001
CEP#(Número de Serie)	871092002413
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO
Periodo Fiscal	12/2014
Fecha de Declaración	27/06/2018
Fecha de Vencimiento	06/01/2018
Hora de Declaración	06:37:31 PM
Fecha Máxima de Pago	01/06/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 3,483.88
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 3,483.88

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 3,483.88
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

Le recordamos que el valor de US $ 3,483.88 , debe ser cancelado hasta el 01/06/2018

NOTARIA DECIMA – En ejercicio de la Fe Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TGA. Incluso

Quito, 19 OCT. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO

SRi

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

NOTARÍA DÉCIMA "CANTÓN QUITO"

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	AÑO 2	102	AÑO 2017	103	
				104	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	R.U.C. / CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE (PEQUIVENEZ)		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (MARCO ANTONIO ALVA VELASTEGUI)			203	CIUDAD (QUITO)	
204	PARROQUIA (BELISARIO)	205	CALLE PRINCIPAL (Av. de Los Shyris)	206	NÚMERO (234-14)	207	INTERSECCIÓN (Av. Naciones Unidas)	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	R.U.C. / CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE CAUSANTE (TESTADOR)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CAUSANTE (GUERRA ARCILA, ANDRÉS DEL CARMEN ARCILA)					
219	ESTADO CIVIL (S)	220	No. MATRIMONIO	221	No. DEFUNCIÓN	222	TESTAMENTO (1 SI / 2 NO) (1)	223	SUCESIÓN: SI / NO / CAPITAL
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (18/06/2017) DD/MM/AAAA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AAAA			226		
227	R.U.C. SUCESIÓN INDIVISA (TRANSITORIO)		228	DENOMINACIÓN SUCESIÓN INDIVISA (SUCESIÓN GUERRA ARCILA ANDRÉS DEL CARMEN ARCILA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

229	R.U.C. / CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE DONANTE		230	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			231	CIUDAD	
232	PARROQUIA	233	CALLE PRINCIPAL	234	NÚMERO	235	INTERSECCIÓN	236	TELÉFONO
237	ESTADO CIVIL	238	No. MATRIMONIO	239	No. DONACIÓN	240	No. DEFUNCIÓN	241	SUCESIÓN: SI / NO / CAPITAL
242	FECHA DE DONACIÓN DD/MM/AAAA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244		

300 INGRESOS Y INGRESOS

DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS UNIPERSONALES	301	0.00	302	80000.00	303	80000.00
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	304	0.00	305	100000.00	306	100000.00
VEHÍCULOS	307	0.00	308	8000.00	309	8000.00
MENAJE DE CASA, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			310	5000.00	311	5000.00
DINERO EN EFECTIVO			312	0.00	313	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y CAUCIÓN	314	0.00	315	20000.00	316	20000.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	318	12000.00	319	8000.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	320		321	0.00	322	0.00
				SUBTOTAL SUMA DE LA 301 A 322	323	240000.00

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ADMITIDO
GASTOS LUTOS IMPRESCINDIBLES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			401	0.00	402 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			403	8000.00	404 8000.00
TRIBUTOS PROPIOS DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR HERENCIAS (EXCLUYE HONORARIOS UNIPERSONALES)			405	0.00	406 0.00
GASTOS HONORARIOS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PROPIAS DE HONORARIOS UNIPERSONALES)			407	0.00	408 0.00
GASTOS DE ALMACÉN	409	R.U.C. DE ALMACÉN	410	0.00	411 0.00
				SUBTOTAL SUMA DE 401 A 410	412	8000.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACIÓN	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	900 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	920 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3

SRi

ANEXO FORM 103

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE SERVICIOS LEGALES Y CONEXOS

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

NOTARÍA DÉCIMA CANTÓN QUITO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 Apellidos y nombres o razón social	102 Número de identificación	103 Fecha de nacimiento o constitución	104 Nacionalidad
VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INGRESOS PROVENIENTES DE SERVICIOS LEGALES Y CONEXOS

1.1 INGRESOS COMPROBADOS

	Razón social		RUC		Valor total de ventas netas		Cuota fijada (ventas netas x cuota fija)		Valor pagado
01	[illegible]	011	[illegible]	021	[illegible]	031	[illegible]	041	[illegible]
							Subtotal	051	[illegible]

1.2 INMUEBLES

	Localidad y país		Contribuyente o no propietario		Avalúo comercial total del bien		Cuota fijada (ventas netas x cuota fijada)		Valor pagado
061	[illegible] ECUADOR	071	[illegible]	081	[illegible]	091	[illegible]	101	[illegible]
062	QUITO - ECUADOR	072	[illegible]	082	[illegible]	092	[illegible]	102	[illegible]
063	QUITO - ECUADOR	073	[illegible]	083	[illegible]	093	[illegible]	103	[illegible]
064	QUITO - ECUADOR	074	[illegible]	084	[illegible]	094	[illegible]	104	[illegible]
065	QUITO - ECUADOR	075	[illegible]	085	[illegible]	095	[illegible]	105	[illegible]
066	QUITO - ECUADOR	076	[illegible]	086	[illegible]	096	[illegible]	106	[illegible]
067		077		087		097		107	
068		078		088		098		108	
	Número de inmuebles			089				109	
	Si requiere más espacio, anexe adjunto la información en idéntico contenido de formato que se le da en la última página del SRI						Subtotal pasa al cuadro	110	[illegible]

1.3 NO INMUEBLES

VEHÍCULOS

	Tipo		Placas		Avalúo comercial total del bien		Cuota fijada (ventas netas x cuota fijada)		Valor pagado
111	AUTOMÓVIL	121	[illegible]	131	[illegible]	141	[illegible]	151	[illegible]
112	AUTOMÓVIL	122	[illegible]	132	[illegible]	142	[illegible]	152	[illegible]
113		123		133		143		153	
114		124		134		144		154	
115		125		135		145		155	
116		126		136		146		156	
117		127		137		147		157	
118		128		138		148		158	
	Número de vehículos			139				159	
	Si requiere más espacio, anexe adjunto la información en idéntico contenido de formato que se le da en la última página del SRI						Subtotal pasa al cuadro	160	[illegible]

OTROS

MENAJE DE HOGAR	161	[illegible]	171	[illegible]	181
JOYAS	162		172		182
[illegible]	163		173		183
OBRAS DE ARTE	164		174		184
DINERO EN EFECTIVO	165		175		185
OTROS NO ESPECIFICADOS	166		176		186
Número de medios no especificados	167				187
Si requiere más espacio, anexe adjunto la información en idéntico contenido de formato que se le da en la última página del SRI				Subtotal pasa al cuadro	190 [illegible]

1.4 INVERSIONES FINANCIERAS Y CRÉDITOS

Número de inversión		Nombre		Nombre de institución financiera o de crédito		Valor total		Cuota fijada (ventas netas x cuota fijada)		Valor pagado
191	[illegible]	211	[illegible]	231	[illegible]	251	[illegible]	271	[illegible]	291
192	[illegible]	212	[illegible]	232	[illegible]	252	[illegible]	272	[illegible]	292
193	[illegible]	213	[illegible]	233	[illegible]	253	[illegible]	273	[illegible]	293
194	[illegible]	214	[illegible]	234	[illegible]	254	[illegible]	274	[illegible]	294
195	[illegible]	215	[illegible]	235	[illegible]	255	[illegible]	275	[illegible]	295
196		216		236		256		276		296
197		217		237		257		277		297
198		218		238		258		278		298
199		219		239		259		279		299
	Número de inversiones financieras					260				300
	Si requiere más espacio, anexe adjunto la información en idéntico contenido de formato que se le da en la última página del SRI							Subtotal pasa al cuadro	310	[illegible]

1.5 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

Número de inversión		Nombre de la sociedad o emisor		RUC		Nº de acciones o participaciones		Valor total		Cuota fijada (ventas netas x cuota fijada)		Valor pagado
301	[illegible]	311	[illegible]	321	[illegible]	331	[illegible]	341	[illegible]	351	[illegible]	361
302		312		322		332		342		352		362
303		313		323		333		343		353		363
304		314		324		334		344		354		364

TOTAL BIENES

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 (UNO) ocasión.

Quito a, 19 OCT. 2018

TAMARA CARCES ALARCON
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

NÚMERO DEL FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO MES AÑO

SUSTITUTIVA/ORIGINAL NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO

RUC

CIUDAD PARROQUIA CALLE PRINCIPAL

NÚMERO INTERSECCIÓN TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE

RUC / CI RAZÓN SOCIAL

CIUDAD PARROQUIA CALLE PRINCIPAL

NÚMERO INTERSECCIÓN TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC / CI APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO CIVIL No. HEREDEROS NOTARÍA

No. LEGATARIOS TESTAMENTO NÚMERO

FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa) CANTÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

RUC SUCESIÓN INDIVISA

DENOMINACIÓN SUCESIÓN INDIVISA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC / CI RAZÓN SOCIAL

CIUDAD PARROQUIA CALLE PRINCIPAL

NÚMERO INTERSECCIÓN TELÉFONO

ESTADO CIVIL No. DONATARIOS NOTARÍA

No. DONANTES NÚMERO

FECHA DE ESCRITURA CANTÓN

CÓDIGO TIPO DE ACTO

INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN

NEGOCIOS UNIPERSONALES 311 3 321 [illegible] 327 [illegible]

PASAJES COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES 312 [illegible] 322 [illegible] 332 [illegible]

VEHICULOS 313 [illegible] 323 [illegible] 333 [illegible]

MAQUILERIA, EQUIPOS, OBRAS EN ARTE Y ACTIVO 314 [illegible] 324 [illegible]

DINERO EN EFECTIVO 315 [illegible] 325 [illegible]

ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES 316 [illegible] 326 [illegible] 336 [illegible]

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES 318 [illegible] 327 [illegible] 337 [illegible]

OTROS NO ESPECIFICADOS 319 [illegible] 329 [illegible] 339 [illegible]

[illegible] SUBTOTAL SUMAR 301-AL 339 [illegible]

[illegible] DEDUCIBLE SOLO PARA HEREDEROS

TIPO		TOTAL PAGADO O GASTO		MONTO DEDUCIBLE
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	[illegible]	411	[illegible]
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402	[illegible]	412	[illegible]
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR HEREDEROS	403		413	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	404		414	
DERECHOS DE ALIMENTOS	405		415	
[illegible] RUC DEL ALIMENTO		[illegible] SUBTOTAL SUMAR 401-AL 415		[illegible]

[illegible] DEDUCIBLE SOLO PARA CONYUGES

[illegible] DEDUCCION POR DERECHOS DE USUFRUCTO [illegible]

[illegible] DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (SENAE)

[illegible] CALCULO DE IMPUESTO

[illegible] CUOTA O FRACCION DEDUCIDA [illegible]

[illegible] DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

[illegible] BASE IMPONIBLE [illegible]

[illegible] IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO [illegible]

[illegible] VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

[illegible] PAGO DIRECTO

[illegible] IMPUESTO A PAGAR [illegible]

[illegible] IMPUESTO POR RETENCIONES

[illegible] NOTAS

[illegible] TOTAL PAGADO [illegible]

[illegible] ANTICIPO CREDITO TRIBUTARIO, DIRECTAMENTE O OTRAS FORMAS DE PAGO

[illegible] ANTICIPO NOTAS DE CREDITO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

[illegible] NOTAS DE CREDITO No. [illegible] [illegible] No. [illegible] [illegible] No. [illegible] [illegible] No. [illegible]

[illegible] NOTAS DE CREDITO VALOR [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 8710425999988
Fecha Recaudación: 27/05/2015

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 (UNO) foja(s)

Quito a: 19 OCT. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA CUARTA
CARTAGO

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE: Que la fotocopia que antecede está igual a la con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s)

Quito a 18 OCT. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALARCÓN
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRi

FORMULARIO 105
RESOLUCIÓN NAC-DGER2009-0474

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o apoderado)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL SUMA DE 01 A 09	[illegible]	[illegible]

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ABONADO
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			SUBTOTAL SUMA DE 41 A 49	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	900 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	908 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2

SRi

ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: ENVÍESE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

RECIBIDA VERTA
TJ.HBBN QUITO

DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AÑO

YUANGO RICARDO LEONARDO RAMIRO			

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

DE NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	RUC	INGRESOS NETO TOTAL	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO Y DONACIÓN	VALOR PORCIÓN

DE INMUEBLES

LOCALIZACIÓN	CONTRATO O No. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO Y DONACIÓN	VALOR PORCIÓN

DE VEHÍCULOS

VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO Y DONACIÓN	VALOR PORCIÓN

OTROS

DE INVERSIONES FINANCIERAS Y OTROS

CLASES DE INVERSIÓN	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O EMISOR	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO Y DONACIÓN	VALOR PORCIÓN

DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CLASES TÍTULO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	VALOR NOMINAL O PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO Y DONACIÓN	VALOR PORCIÓN

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ... hojas útiles.

Quito a: 19 OCT. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRi

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. [illegible]

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. [illegible]

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]						
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]						

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			SUBTOTAL [illegible]		[illegible]	[illegible]

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ADMITIDO	
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			SUBTOTAL [illegible]		[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página

	DEDUCCIONES (SOLO PARA SOPRALTORRES)		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3

SRi

ANEXO FORM 103

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

IMPORTANTE: ENVIARLO LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

101		102	
103		104	

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AGENTE

101		102		103		104	

200 INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

201 INGRESOS OPERACIONALES

201		202		203		204		205	
						206		207	

208 INMUEBLES

209		210		211		212		213	
214		215		216		217		218	
219		220		221		222		223	
224		225		226		227		228	
229		230		231		232		233	
234		235		236		237		238	
239		240		241		242		243	
244		245		246		247		248	
249		250		251		252		253	
254		255		256		257		258	
				259				260	

261 VEHICULOS

262		263		264		265		266	
267		268		269		270		271	
272		273		274		275		276	
277		278		279		280		281	
282		283		284		285		286	
287		288		289		290		291	
292		293		294		295		296	
297		298		299		300		301	
302		303		304		305		306	
				307				308	

309 OTROS

310		311		312		313		314	
315		316		317		318		319	
320		321		322		323		324	
325		326		327		328		329	
330		331		332		333		334	
335		336		337		338		339	
340		341		342		343		344	
				345				346	

347 INVERSIONES FINANCIERAS Y TITULOS

348		349		350		351		352	
353		354		355		356		357	
358		359		360		361		362	
363		364		365		366		367	
368		369		370		371		372	
373		374		375		376		377	
378		379		380		381		382	
383		384		385		386		387	
388		389		390		391		392	
								393	

394 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS DE VALORES

395		396		397		398		399	
400		401		402		403		404	
405		406		407		408		409	
410		411		412		413		414	

NOTARIA SEXTA

TOTAL BIENES

TOTAL INMUEBLES

NOTARÍA SEXTA.- En ejercicio de la fe Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es fiel y exacta con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 (uno) foja útil.

Quito a: 19 OCT. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL DISTRITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 99

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 NÚMERO DEL FORMULARIO: [illegible]

PERIODO TRIBUTARIO

102 MES: 12 103 AÑO: 2014

104 IDENTIFICACIÓN NACIONAL: 0 105 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA:

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC: [illegible] [illegible]

202 CIUDAD: [illegible] 203 PARROQUIA: [illegible] 204 CALLE PRINCIPAL: [illegible]

205 NÚMERO: [illegible] 206 INTERSECCIÓN: [illegible] 207 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (heredero o donatario)

208 RUC (R): 209 RAZÓN SOCIAL:

210 CIUDAD: 211 PARROQUIA: 212 CALLE PRINCIPAL:

213 NÚMERO: 214 INTERSECCIÓN: 215 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

216 RUC (C): [illegible] 217 APELLIDOS Y NOMBRES: [illegible]

218 ESTADO CIVIL: 219 No. HEREDEROS: NOTARÍA

220 No. LEGATARIOS: 221 TESTAMENTO: 222 NÚMERO:

223 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa): [illegible] 224 CANTÓN: [illegible]

225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa): [illegible]

226 RUC SUCESIÓN INDIVISA: [illegible]

227 DENOMINACIÓN SUCESIÓN INDIVISA: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

228 RUC (D): 229 RAZÓN SOCIAL:

230 CIUDAD: 231 PARROQUIA: 232 CALLE PRINCIPAL:

233 NÚMERO: 234 INTERSECCIÓN: 235 TELÉFONO:

236 ESTADO CIVIL: 237 No. DONATARIOS: NOTARÍA

238 No. DONANTES: 239 NÚMERO:

240 FECHA DE ESCRITURA: 241 CANTÓN:

242 CÓDIGO TIPO DE ACTO:

300 HERENCIA Y DONACIÓN

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SALDO COMERCIAL TOTAL

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] SUBTOTAL RENTAS DE 4TA. CAT. [illegible]

[illegible] DEDUCIBLE SOLO PARA PERSONAS

TIPO		TOTAL PAGADO O GASTO		MONTO A RENDIR
GASTOS ULTIMA EMPRESA(S) NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GASTOS PUNIBLES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL DAJAMANTE CUBIERTOS POR HEREDEROS	[illegible]		[illegible]	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN	[illegible]		[illegible]	
DERECHOS DE ALBACEA	[illegible]		[illegible]	
[illegible] TIPO DEL ALBACEA		[illegible] SUBTOTAL RENTAS DE 4TA. CAT. [illegible]		[illegible]

DEDUCIBLES SOLO PARA EMPRESAS

[illegible] DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (DERIV)	
[illegible] DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (DERIV)	
[illegible] CALCULO DE IMPUESTO	
[illegible] CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA [illegible]	[illegible]
[illegible] DEDUCCIÓN UESA / HEP TABLA	[illegible]
[illegible] BASE IMPONIBLE [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] VALOR PAGO A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
[illegible] PAGO PREVIO	
[illegible] IMPUESTO A PAGAR [illegible]	[illegible]
[illegible] RETENIDO POR ACIRA	
[illegible] RECLTAS	
[illegible] TOTAL PAGADO [illegible]	[illegible]
[illegible] MENOS NOTAS DE CREDITO, DEBITO, BANCARIAS, EFECTIVO, OTRAS FORMAS DE PAGO	[illegible]
[illegible] MENOS NOTAS DE CREDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

[illegible] NOTAS DE CREDITO [illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible] NOTAS DE CREDITO VALOR		[illegible]		[illegible]		[illegible]	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 671082588941
Fecha Recaudación: 27/05/2015

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en [illegible] hoja(s).

Quito a: 19 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRi

ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

[illegible]

NOTARIA SEXTA
CENTRO COTO

TOTAL BIENES

DATOS DE ALTA INFORMALIDAD

DATOS DE FUNERALES

	Pensión Alimenticia										
	Pensión Alimenticia										
	Pensión Alimenticia										
	Pensión Alimenticia										

DEDUCTIBLES PERSONALES DE PAGO DEL CAUSANTE

DEDUCIBLES HEREDITARIOS

TOTAL DEDUCIBLES

Doy fe que la copia contenida en esta fotocopia es idéntica a la que obra en el registro de protocolo de esta Notaría.

Notaría Sexta
Centro Coto

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hojas útiles.

Quito a: 15 OCT. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ASMENDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1706246509
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO
IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL	Original
201	RUC, cedula de ciudadania o pasaporte	1706246509
202	RAZON SOCIAL	VIVANCO RIOFRIO GALO
203	CIUDAD	QUITO
205	NUMERO	N3414
204	PARROQUIA	CHAUPICRUZ
207	INTERSECCION	ATAHUALPA
208	CALLE PRINCIPAL	NUÑEZ DE VELA
217	RUC, cedula de ciudadania o pasaporte (causante)	1701714075001
219	Estado Civil	1
218	APELLIDOS Y NOMBRES	VIVANCO NEIRA ARSENIO
220	No. HEREDEROS	5
222	TESTAMENTO	1
223	No.	5
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	01/12/2014
225	CANTON	QUITO
226	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (aaaammdd)	30/12/1971
227	RUC SUCESIÓN INVISA	1790547506001
228	DENOMINACIÓN (SUCESION INDIVISA)	VIVANCO NEIRA ARSENIO
311	Número - Negocios unipersonales	1
312	Número - Bienes inmuebles	6
313	Número - Vehículos	2
314	Número - Acreencias financieras y civiles	1
315	Número - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	1
321	Patrimonio Neto - Negocios unipersonales	799646.27
322	Avalúo comercial total - Bienes inmuebles	+620708.24

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1706246509
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO
IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
323	Avalúo comercial total - Vehículos	4095.00
324	Avalúo comercial total - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	24687.35
325	Avalúo comercial total - Dinero en efectivo	111054.00
326	Avalúo comercial total - Acreencias financieras y civiles	200000.00
327	Avalúo comercial total - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	23153.13
331	Valor de la porción - Negocios unipersonales	45804.09
332	Valor de la porción - Bienes inmuebles	54333.34
333	Valor de la porción - Vehículos	249.45
334	Valor de la porción - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	1484.64
335	Valor de la porción - Dinero en efectivo	6489.02
336	Valor de la porción - Acreencias financieras y civiles	11543.00
337	Valor de la porción - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	2695.72
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 398	162743.16
411	Total pago o pasivo - Última enfermedad no cubierta por seguros	52791.89
412	Total pago o pasivo - Funerales no cubiertos por seguros	10662.31
421	Monto asumido - Gastos última enfermedad no cubiertos por seguros	3073.28
422	Monto asumido - Gastos funerales no cubiertos por seguros	620.59
499	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 428	3693.87
501	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	169049.20
502	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	79524.64
503	BASE IMPONIBLE 501 - 502	79524.55
599	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 503 * %	3975.23
602	IMPUESTO A PAGAR 599 - 601	3975.23
999	TOTAL PAGADO 603+605+604	3975.23
605	Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	3975.23
622	BANCO	RED BANCARIA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TOTAL BIENES

CARGOS DE ULTIMA DEFERENCIA

DE DEUDA DE PARENTELA

TOTAL

TOTAL DEUDA

NOTARIA SEXTA - En ADICIÓN a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 302 hojas útiles

QUITO, 19 OCT 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ROMERO
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1704525342
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA
IMPUESTO: I.R. sobre Ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL	Original
201	RUC, cedula de ciudadania o pasaporte	1704525342
202	RAZON SOCIAL	VIVANCO RIOFRIO
203	CIUDAD	QUITO
206	NUMERO	N3414
204	PARROQUIA	CHAUPICRUZ
207	INTERSECCION	ATAHUALPA
208	CALLE PRINCIPAL	NUÑEZ DE VELA
217	RUC, cedula de ciudadania o pasaporte (causante)	1701171497(001
219	Estado Civil	1
218	APELLIDOS Y NOMBRES	VIVANCO NEIRA ARSENIO
220	No. HEREDEROS	5
222	TESTAMENTO	1
223	No.	5
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	01/12/2014
226	CANTON	QUITO
225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (aaaammdd)	30/12/1971
227	RUC (SUCESION INDIVISA)	1768547245001
228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	VIVANCO NEIRA ARSENIO
311	Numero - Negocios unipersonales	1
312	Numero - Bienes inmuebles	0
313	Numero - Vehiculos	2
314	Numero - Acreencias financieras y civiles	1
315	Numero - Acciones, participaciones, derechos y demas valores	1
321	Patrimonio Neto - Negocios unipersonales	788642.07
322	Avaluo comercial total - Bienes inmuebles	1820798.24

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1704525342
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA
IMPUESTO: I.R. sobre Ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
333	Avalúo comercial total - Vehículos	6295.00
334	Avalúo comercial total - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	24997.35
335	Avalúo comercial total - Dinero en efectivo	111054.22
336	Avalúo comercial total - Acreencias financieras y civiles	950000.00
337	Avalúo comercial total - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	343565.78
331	Valor de la porción - Negocios unipersonales	45304.09
332	Valor de la porción - Bienes inmuebles	94332.34
333	Valor de la porción - Vehículos	249.45
334	Valor de la porción - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	1454.84
335	Valor de la porción - Dinero en efectivo	6465.33
336	Valor de la porción - Acreencias financieras y civiles	110433.00
337	Valor de la porción - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	2696.72
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	162746.16
411	Total pago o gasto - Última enfermedad no cubierta por seguros	5279.89
413	Total pago o gasto - Funerales no cubiertos por seguros	1995.31
421	Monto asumido - Gastos última enfermedad no cubiertos por seguros	3079.28
423	Monto asumido - Gastos funerales no cubiertos por seguros	920.59
499	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	9995.87
501	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 499	152049.29
802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	75524.64
803	BASE IMPONIBLE 501 - 802	76524.65
899	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	3076.23
902	IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	3076.23
999	TOTAL PAGADO 902+903+904	3076.23
905	Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	3076.23
922	BANCO	RED BANCARIA

SRi

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC14-00001

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. [illegible]

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	102 [illegible]	103	104 [illegible]	105	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA (OPCIONAL)
				106	No. RESOLUCIÓN METODOLÓGICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (OBLIGATORIO)	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAMPO MAYÚSCULAS SIN TILDES)			203	CIUDAD (LISTA)
204	PARROQUIA (LISTA)	205	CALLE PRINCIPAL, Nombre de vía	206	NÚMERO (LISTA)	207	INTERSECCIÓN, No. DEPARTAMENTO
208	TELÉFONO						

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
216	TELÉFONO						

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE DEL CAUSANTE (OBLIGATORIO)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL CAUSANTE (CAMPO MAYÚSCULAS SIN TILDES)				
219	ESTADO CIVIL	220	No. MATRIMONIO	221	No. ACTA DE MATRIMONIO	222	DEPARTAMENTO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (DD/MM/AAAA)			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO (DD/MM/AAAA)	226	CANTÓN		
227	RUC SUCESIÓN INDIVISA (OBLIGATORIO)			228	DENOMINACIÓN SUCESIÓN INDIVISA, SUCESIÓN INDIVISA CONOCIDO MEDIANTE CAMPO DE TEXTO MAYÚSCULAS				

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

229	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE DONANTE	230	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			231	CIUDAD
232	PARROQUIA	233	CALLE PRINCIPAL	234	NÚMERO	235	INTERSECCIÓN
236	TELÉFONO						
237	ESTADO CIVIL	238	No. MATRIMONIO	239	No. TESTAMENTO	240	No.
241	FECHA DE DONACIÓN (DD/MM/AAAA)			242	CONDICIÓN DE LA DONACIÓN	243	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
[illegible]	301	[illegible]	302	[illegible]	303	[illegible]
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	304	[illegible]	305	[illegible]	306	[illegible]
VEHÍCULOS	307	[illegible]	308	[illegible]	309	[illegible]
PRÉSTAMOS POR COBRAR NETO Y OTROS			310	[illegible]	311	[illegible]
CAMBIO DE DIVISAS			312	[illegible]	313	[illegible]
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTROS	314	[illegible]	315	[illegible]	316	[illegible]
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	[illegible]	318	[illegible]	319	[illegible]
OTROS INGRESOS	320		321	[illegible]	322	[illegible]
			SUMATORIA (SUMA 301 A 322)		323	[illegible]

400 DEDUCTIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ADMITIDO	
GASTOS ALTOS MENSUALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			401	[illegible]	402	[illegible]
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			403	[illegible]	404	[illegible]
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR HERENCIAS (SOLO DE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			405	[illegible]	406	[illegible]
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (SOLO DE DEUDAS PROPIAS DE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			407	[illegible]	408	[illegible]
SERVICIOS DE ALBACEA	409	RUC DEL ALBACEA	410	[illegible]	411	[illegible]
			SUMATORIA (SUMA 401 A 410)		412	[illegible]

La presente información reposa en la Base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACIÓN	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DOMICILIADOS)		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	BASE CÁLCULO DEL IMPUESTO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	BASE VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

SRi

ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: PARA LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

DATOS IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AÑO

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

01 INGRESOS INDEPENDIENTES

02 SALARIOS

03 VEHÍCULOS

04 OTROS

05 RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS

06 RECONOCIMIENTO PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

NOTARÍA DÉCIMA
CANTÓN QUITO

TOTAL BIENES

CUADRO DE ULTIMA DECLARACIÓN

TOTAL PASIVOS

NOTARÍA SEXTA - En ejercicio de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TRES hoja(s)

Quito a: 13 OCT. 2008

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 106

---

106 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

NÚMERO DEL FORMULARIO: [illegible]

PERIODO TRIBUTARIO: MES: [illegible] AÑO: [illegible]

N. QUINCENA/MANCOMUNAL: [illegible] NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA:

IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC: [illegible] [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NUMERO: [illegible] CALLE INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (solo número 1 obligatorio)

RUC 1A: [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NUMERO: [illegible] CALLE INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC/CI: [illegible] APELLIDOS Y NOMBRES: [illegible]

ESTADO CIVIL: [illegible] FECHA FALLECIMIENTO: [illegible] NOTARIA

FECHA CONTRATO: [illegible] NÚMERO: [illegible] CANTÓN: [illegible]

FECHA DE FALLECIMIENTO: [illegible]

FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO: [illegible]

RUC SUCESIÓN INDIVISA: [illegible]

DENOMINACIÓN SUCESIÓN INDIVISA: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC 2C: [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NUMERO: [illegible] CALLE INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

ESTADO CIVIL: [illegible] FECHA CONTRATO: [illegible] NOTARIA

NÚMERO: [illegible] CANTÓN: [illegible]

FECHA DE ESCRITURA: [illegible]

CÓDIGO TIPO DE ACTO: [illegible]

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS

ORDENANZAS: [illegible] PATRIMONIO NETO: [illegible] VALOR DE LA HERENCIA: [illegible]

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AVALUO COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VEHICULOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DINERO EN EFECTIVO		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACREENCIAS FINANCIERAS Y OTROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OTROS NO ESPECIFICADOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL PLANA (01-AL 09)		[illegible]

DEDUCIBLE IRSD PARA HERENCIAS

TIPO		TOTAL PAGADO O GASTO		MONTO A DEDUCIR
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HERENCIAS	[illegible]		[illegible]	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	[illegible]		[illegible]	
DEBERAN SER ALBACEA	[illegible]		[illegible]	
NOMBRE DEL ALBACEA		SUBTOTAL PLANA (40-AL 49)		[illegible]

DEDUCIBLE IRSD PARA DONACIONES

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO	
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD	
CALCULO DE IMPUESTO	
CUOTA FIJA (SUMA 50 - 55 - 57 - 59)	[illegible]
DEDUCCION (BASE CAPITAL)	[illegible]
BASE IMPONIBLE (51 - 53)	[illegible]
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (52 * %)	[illegible]
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
PAGO PREVIO	
IMPUESTO A PAGAR (56 - 57)	[illegible]
INTERES POR MORA	
MULTAS	
TOTAL PAGADO (58+59+60)	[illegible]
MEDIANTE CHEQUE, CREDITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	[illegible]
MEDIANTE NOTA DE CREDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

NOTAS DE CREDITO No.		No.		No.		No.	
NOTAS DE CREDITO VALOR		USD		USD		USD	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 8710926000510
Fecha Recaudación: 27/05/2015

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En relación a la Ley Notarial DOY FE que: la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TRES hoja(s).

Quito a: 19 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRi

ANEXO 9 FORM 102

ANEXO A LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

NOTARÍA SEXTA
CANTÓN QUITO

TOTAL BIENES

DEUDAS DE LA UNIDAD ECONÓMICA

INGRESOS DE FUNDAMIL

TOTAL INGRESOS

Declaro que los datos consignados en este documento son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de su veracidad (Art. 98 de la LRTI).

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hojas útiles

Quito a, 19 OCT. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1100008877
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO
IMPUESTO: I.R. sobre Ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
31	SUSTITUTIVA/ORIGINAL	Original
201	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte	1100008877
202	RAZON SOCIAL	VIVANCO RIOFRIO
203	CIUDAD	QUITO
206	NUMERO	933-219
204	PARROQUIA	EL BATAN
205	CALLE PRINCIPAL	ELOY ALFARO
217	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte (causante)	1701114875001
219	Estado Civil	1
218	APELLIDOS Y NOMBRES	VIVANCO NEIRA ARSENIO
220	NO. HEREDEROS	8
222	TESTAMENTO	1
223	No.	8
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	01/12/2014
226	CANTON	QUITO
225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (aaaammdd)	30/12/1971
227	RUC (SUCESIÓN INVISA)	1799547245001
228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	VIVANCO NEIRA ARSENIO
311	Número - Negocios unipersonales	1
312	Número - Bienes inmuebles	8
313	Número - Vehículos	3
314	Número - Acreencias financieras y civiles	1
315	Número - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	1
321	Patrimonio Neto - Negocios unipersonales	158842.27
322	Avalúo comercial total - Bienes inmuebles	1107799.24
323	Avalúo comercial total - Vehículos	4283.00

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1100008877
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO
IMPUESTO: I.R. sobre Ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
304	Avaluo comercial total - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	34987.35
305	Avaluo comercial total - Dinero en efectivo	111094.22
306	Avaluo comercial total - Acreencias financieras y civiles	300000.00
307	Avaluo comercial total - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	240880.78
331	Valor de la porción - Negocios unipersonales	39606.24
332	Valor de la porción - Bienes inmuebles	801448.37
333	Valor de la porción - Vehículos	811.96
334	Valor de la porción - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	1258.00
335	Valor de la porción - Dinero en efectivo	5493.30
336	Valor de la porción - Acreencias financieras y civiles	9893.00
337	Valor de la porción - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	2290.54
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 339	1195278.41
411	Total pago o gasto - Última enfermedad no cubierta por seguros	52797.69
412	Total pago o gasto - Funerales no cubiertos por seguros	10680.31
421	Monto asumido - Gastos última enfermedad no cubiertos por seguros	3011.38
422	Monto asumido - Gastos funerales no cubiertos por seguros	527.31
499	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	3538.69
801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	1351399.75
802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	67569.87
803	BASE IMPONIBLE 801 - 802	67569.88
806	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	3378.49
808	IMPUESTO A PAGAR 806 - 801	3378.49
809	TOTAL PAGADO 803+805+804	3378.49
810	Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	3378.49
813	BANCO	RED BANCARIA

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1700842877001
CEPe(Número de Serie)	8710920019966
Código Impuesto	1069
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE
Periodo Fiscal	12/2014
Fecha de Declaración	27/06/2015
Fecha de Vencimiento	06/01/2015
Hora de Declaración	06:39:38 PM
Fecha Máxima de Pago	01/06/2015

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 3.293.10
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 3.293.10

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 3.293.10
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

Le recordamos que el valor de US $ 3.293.10 , debe ser cancelado hasta el 01/06/2015

Notaría Sexta.- En ejercicio de la fe Notarial CERTIFICO que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en TRES (03) hojas útiles.

Quito, a 19 OCT. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRi

FORMULARIO 104
RESOLUCIÓN No. [illegible]

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. [illegible]

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

[illegible]	[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

[illegible]	[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]	[illegible]

400 DEDUCTIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO				TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

	DEDUCTIBLES (SOLO PARA DONACIONES)		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible] CÁLCULO DEL IMPUESTO		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible] VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN QUITO

SRI

ANEXO FORM 102

ANEXO B DECLARACIÓN SIMPLIFICADA DE IMPUESTO A LA RENTA

SUMA PROVISIONAL DE INGRESOS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

FECHA

DD MM AA

101 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AÑO

102 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	103 No. DE CONTRIBUYENTE	104 No. DE RUC DEL CONTRIBUYENTE O DE CÉDULA	105 No. CONTRIBUYENTE DE CÓNYUGE O DE CÉDULA
VIVANCO RODRIGO FRANCISCO	1100268770001	0110268770	1401178527

INGRESOS PROVISIONALES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

201 INMUEBLES

PLANTA NODAL		NO. RUC		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA PORCIÓN HEREDERA LEGADA DONADA		VALOR PORCIÓN	
201	[illegible]	211	[illegible]	221	[illegible]	231	7 14%	241	[illegible]
						TOTAL		249	[illegible]

202 INMUEBLES

LOCALIDAD Y TIPO		CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA PORCIÓN HEREDERA LEGADA DONADA		VALOR PORCIÓN	
201	RURAL/URBANO ECUADOR	211	[illegible]	221	[illegible]	231	0.77%	241	[illegible]
202	QUITO - ECUADOR	212	[illegible]	222	[illegible]	232	0.77%	242	[illegible]
203	QUITO - ECUADOR	213	[illegible]	223	[illegible]	233	7 14%	243	[illegible]
204	QUITO - ECUADOR	214	[illegible]	224	[illegible]	234	7 14%	244	[illegible]
205	QUITO - ECUADOR	215	[illegible]	225	[illegible]	235	7 14%	245	[illegible]
206	QUITO - ECUADOR	216	[illegible]	226	[illegible]	236	7 14%	246	[illegible]
207		217		227		237		247	
208		218		228		238		248	
	TOTAL DE INMUEBLES			229				249	
El resultado de este renglón, deberá calcularse la información de detalle contenida en el anexo que se le da de la oficina regional del SRI								250	[illegible]

203 VEHÍCULOS

TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA PORCIÓN HEREDERA LEGADA DONADA		VALOR PORCIÓN	
201	AUTOMOVIL	211	[illegible]	221	[illegible]	231	7 14%	241	[illegible]
202	AUTOMOVIL	212	[illegible]	222	[illegible]	232	7 14%	242	[illegible]
203		213		223		233		243	
204		214		224		234		244	
205		215		225		235		245	
206		216		226		236		246	
207		217		227		237		247	
208		218		228		238		248	
	TOTAL DE VEHÍCULOS			229				249	
El resultado de este renglón, deberá calcularse la información de detalle contenida en el anexo que se le da de la oficina regional del SRI								250	[illegible]

204 OTROS

MENAJE DE HOGAR				201	[illegible]	211	7 14%	221	[illegible]
OTRO				202		212		222	
MERCADERÍA/GANADO				203		213		223	
CUENTA DE AHORRO				204		214		224	
DINERO EN EFECTIVO				205		215		225	
OTROS NO ESPECIFICADOS		206		206		216		226	
	TOTAL DE INGRESOS NO ESPECIFICADOS			207				227	
El resultado de este renglón, deberá calcularse la información de detalle contenida en el anexo que se le da de la oficina regional del SRI								228	[illegible]

205 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA		INGRESO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA PORCIÓN HEREDERA LEGADA DONADA		VALOR PORCIÓN	
201	04	211	[illegible]	221	CITIBANK CLUB DEL ECUADOR S.A.	231	[illegible]	241	7 14%	251	[illegible]
202	03	212	[illegible]	222	BANCO DE GUAYAQUIL	232	[illegible]	242	7 14%	252	[illegible]
203	01	213	[illegible]	223	BANCO DE GUAYAQUIL	233	[illegible]	243	7 14%	253	[illegible]
204	02	214	[illegible]	224	BANCO PICHINCHA	234	[illegible]	244	7 14%	254	[illegible]
205	01	215	[illegible]	225	BANCO PICHINCHA	235	[illegible]	245	7 14%	255	[illegible]
206		216		226		236		246		256	
207		217		227		237		247		257	
208		218		228		238		248		258	
209		219		229		239		249		259	
	TOTAL DE ACREENCIAS FINANCIERAS					249				269	
El resultado de este renglón, deberá calcularse la información de detalle contenida en el anexo que se le da de la oficina regional del SRI										270	[illegible]

206 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TÍTULO		INGRESO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA PORCIÓN HEREDERA LEGADA DONADA		VALOR PORCIÓN	
201	10	211	[illegible]	221	[illegible]	231	[illegible]	241	[illegible]	251	[illegible]	261	7 14%	271	[illegible]
202		212		222		232		242		252		262		272	
203		213		223		233		243		253		263		273	
204		214		224		234		244		254		264		274	

TOTAL BIENES

DATOS DE ÚLTIMA EMPRESA/ENTIDAD

TOTAL PERCEPCIÓN

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que: la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TRES hoja(s).

Quito, 19 OCT. 2018

TAMARA GARCES ALBUERNA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXPROCOM CIA. LTDA.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CERTIFICACIÓN

Certifico que en Junta General extraordinaria de socios de la compañía Exportación, Producción y Comercialización, EXPROCOM CÍA. LTDA., celebrada el 4 de septiembre del 2018 se resolvió por unanimidad el traspaso a favor de los socios Arsenio Enrique Vivanco Riofrio, Julio Norberto Vivanco Riofrio, Leonardo Ramiro Vivanco Riofrio, Galo Alonzo Vivanco Riofrio, Carmen Inés Vivanco Riofrio, Gladys Amelia Vivanco Riofrio y Francisco Vivanco Riofrio, este último, a quien se lo acepta como nuevo socio de la compañía, todos en sus calidades de únicos y universales herederos de sus padres, Arsenio Vivanco Neira y Carmen Amelia Riofrio Rey, quienes eran poseedores en conjunto de 6.390 participaciones de US$0.40 centavos cada una, correspondiendo a cada uno de sus herederos 912,86 participaciones de US$0.40 centavos cada una. Los socios debidamente autorizados han procedido a negociar entre sí las fracciones de participaciones.

Quito, 04 de septiembre, 2018

Arq. Arsenio Enrique Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

Quito, 27 de Febrero del 2016.

Sr. Arq.
ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **"EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA."**, celebrada el día de hoy en esta ciudad de Quito, tuvo la certeza de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el plazo de **TRES (3)** años y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole por lo mismo, las atribuciones y deberes que, tanto la Ley como los Estatutos Sociales de la Compañía le señalan, ejerciendo por sí solo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CONSTITUCIÓN: 19 de Octubre de 1990, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 25 de Agosto de 1992, ante el mismo Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre.
CAPITAL SUSCRITO: US$ 13.444,00
INSCRIPCION: 18 de Enero de 1991, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el Nº 129, Tomo 122, y repertorio Nº 830; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 28 de Octubre de 1994, del mismo Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el Nº 2735, Tomo 125, y Repertorio Nº 29040.

Atentamente,

ING. JULIO NOLBERTO VIVANCO RIOFRIO
PRESIDENTE

EXPROCOM CIA. LTDA.

Yo, Dr. Arq. **ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO**, en Cuenca a sesenta veintisiete de febrero del dos mil dieciseis, dejo constancia de mi aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA."**, por el plazo de **TRES (3)** años y, en los términos que anteceden.

Dr. Arq. ARSENIO ENRIQUE VIVANCO RIOFRIO
GERENTE GENERAL
C.C. Nº 170064287-7

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17182

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO

NUMERO DE REPERTORIO:	11775
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2016
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	4008
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1700642877
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RMM 129 DEL 18/01/1993 NOT. 22 DEL 19/10/1990 - REF. EST. RGM 2735 DEL 28/10/1994 NOT. 22 DEL 25/08/1992 - MJPH

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 005-RMQ-2013)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en 5 hojas útiles

Quito a 19 OCT. 2018

TGA TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta 1 (UNO) copia certificada, firmada y sellada en

Quito a 19 OCT 2018

Tamara Garcés Almeida
NOTARIA SEXTA - CANTON QUITO

Factura: 001-004-000047595

20181701022O02133

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701022O02133

MATRIZ	
FECHA:	30 DE OCTUBRE DEL 2018 (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA EXPROCOM
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-1980
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO NÚMERO 141136

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790123456001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-5-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7172

COPIA

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701022O02133

MATRIZ	
FECHA:	30 DE OCTUBRE DEL 2018 (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA EXPROCOM
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-1980
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO NÚMERO 141136

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790123456001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-5-2019

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1708246509001
CEPE(Número de Serie)	87109268941
Código Impuesto	1368
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	105

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO
Periodo Fiscal	12/2014
Fecha de Declaración	27/05/2015
Fecha de Vencimiento	05/01/2015
Hora de Declaración	06:12:00 PM
Fecha Máxima de Pago	01/06/2015

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 3.976.23
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 3.976.23

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 3.976.23
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

La recordamos que el valor de US $ 3.976.23 , debe ser cancelado hasta el 01/06/2015

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 (uno) hoja(s).

Quito a: 15 OCT. 2018

TAMARA GARCÉS ALBERTIA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRi

FORMULARIO 102
RESOLUCIÓN No. [illegible]

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				AVALUO COMERCIAL TOTAL		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]	[illegible]

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ADMITIDO
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACIÓN	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1

	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2

SRi

ANEXO FORM 102

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

GASTOS PERSONALES DE VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN

IMPORTANTE: DEBERÁ LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

NOTARIA SEXTA
CANTON GUAYAQUIL

DE LA INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AÑO

101	102	103	104	105	106
JUAN CARLOS CARRERA PAEZ					

GASTOS PERSONALES DE VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN

DE VIVIENDA

201		202		203		204		205	
206		207		208		209		210	
211		212		213		214		215	
216		217		218		219		220	
221		222		223		224		225	
226		227		228		229		230	
231		232		233		234		235	
236		237		238		239		240	
241		242		243		244		245	
246		247		248		249		250	
				251				252	

DE VEHÍCULO

301	AUTOMÓVIL	302		303		304		305	
306	AUTOMÓVIL	307		308		309		310	
311		312		313		314		315	
316		317		318		319		320	
321		322		323		324		325	
326		327		328		329		330	
331		332		333		334		335	
336		337		338		339		340	
341		342		343		344		345	
346		347		348		349		350	
				351				352	

SALUD

401	MEDICINA DE HOGAR			402		403		404	
405	CITAS			406		407		408	
409	HOSPITALIZACIÓN			410		411		412	
413	CIRUGÍA ALTA			414		415		416	
417	CIRUGÍA DIRECTAS			418		419		420	
421	PRÓTESIS ORTOPÉDICAS	422		423		424		425	
426	Seguro de salud de contraprestación			427		428		429	
								430	

DE ACTIVIDADES PROFESIONALES Y OCULTAS

501	14	502		503	BANCO CLUB DEL ECUADOR S.A.	504		505	
506	12	507		508	BANCO DE GUAYAQUIL	509		510	
511	11	512		513	BANCO DE GUAYAQUIL	514		515	
516	12	517		518	BANCO PICHINCHA	519		520	
521	11	522		523	BANCO PICHINCHA	524		525	
526		527		528		529		530	
531		532		533		534		535	
536		537		538		539		540	
541		542		543		544		545	
546		547		548		549		550	
								551	

DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES

601	02	602		603		604		605		606	
607		608		609		610		611		612	
613		614		615		616		617		618	
619		620		621		622		623		624	
625		626		627		628		629		630	
631		632		633		634		635		636	

TOTAL BIENES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

TOTAL DEDUCIBLES

TGA
NOTARÍA SEXTA
CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXTA - En atención a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 5 hojas útiles.

Quito a: 19 OCT. 2016

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

NÚMERO DEL FORMULARIO: [illegible]

PERIODO TRIBUTARIO: MES [illegible] AÑO [illegible]

¿ES DECLARACIÓN ORIGINAL? [illegible] NÚMERO FORMULARIO QUE REEMPLAZA: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC: [illegible] [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NÚMERO: [illegible] INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (SOLO SUCESIÓN O APODERADO)

RUC (4): [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NÚMERO: [illegible] INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC (13): [illegible] APELLIDOS Y NOMBRES: [illegible]

ESTADO CIVIL: [illegible] FECHA FALLECIMIENTO: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

FECHA NACIMIENTO: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

FECHA FALLECIMIENTO: [illegible] CANTÓN: [illegible]

FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO: [illegible]

RUC SUCESIÓN INTESTADA: [illegible]

DENOMINACIÓN SUCESIÓN INTESTADA: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC (5): [illegible] RAZÓN SOCIAL: [illegible]

CIUDAD: [illegible] PARROQUIA: [illegible] CALLE PRINCIPAL: [illegible]

NÚMERO: [illegible] INTERSECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

ESTADO CIVIL: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

FECHA DONACIÓN: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

FECHA DE ESCRITURA: [illegible] CANTÓN: [illegible]

CÓDIGO CTRL DE ACTO: [illegible]

INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA DONACIÓN

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NEGOCIOS UNIPERSONALES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ANALISIS COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VEHICULOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
REMUNERACIONES, GASTOS DE ALQUILER Y ARIENDA		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DINERO EN EFECTIVO		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACREENCIAS FINANCIERAS Y OTROS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OTROS NO ESPECIFICADOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] TOTAL SUMAR ESTA LINEA						[illegible]

[illegible] DEDUCIBLE SOLO PARA PERSONAS

TIPO		TOTAL PAGADO O GASTO		MONTO DEDUCIBLE
GASTOS DE SALUD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRIBUTOS PERSONALES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR SEGUROS	[illegible]		[illegible]	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	[illegible]		[illegible]	
DERECHOS DE SUCESION	[illegible]		[illegible]	
[illegible] RUC DEL ALIMENTO		[illegible] TOTAL SUMAR ESTA LINEA		[illegible]

DEDUCIBLES SOLO PARA SOCIEDADES

[illegible] DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO [illegible]	
[illegible] DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (SENAE)	
[illegible] CALCULO DE IMPUESTO	
[illegible] CUOTA O FRACCION LIQUIDADA [illegible]	[illegible]
[illegible] DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	[illegible]
[illegible] BASE IMPONIBLE [illegible]	[illegible]
[illegible] IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO [illegible]	[illegible]
[illegible] VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
[illegible] PAGO PREVIO	
[illegible] IMPUESTO A PAGAR [illegible]	[illegible]
[illegible] INTERES POR MORA	
[illegible] MULTAS	
[illegible] TOTAL PAGADO [illegible]	[illegible]
[illegible] MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	[illegible]
[illegible] MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

[illegible] NOTAS CREDITO No.		[illegible] No.		[illegible] No.		[illegible] No.	
[illegible] NOTAS DE CREDITO VALOR		[illegible] USD		[illegible] USD		[illegible] USD	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 8710927863337
Fecha Recaudación: 28/05/2016

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TGA Anverso

Quito a: 19 OCT. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRI

ANEXO FORM 104

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SUPERIOR

No.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TOTAL BIENES

TOTAL DEUDAS

TOTAL PATRIMONIO NETO

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 (dos) hoja(s)

Quito a: 19 OCT. 2018

TGA
TAMARA GARCES ALBUJA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1703830038
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES
IMPUESTO: I.R. sobre ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
31	(SUSTITUTIVA/ORIGINAL	Original
201	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte	1703830038
202	RAZON SOCIAL	VIVANCO RIOFRIO
203	CIUDAD	QUITO
206	NUMERO	N55-254
204	PARROQUIA	EL BATAN
207	INTERSECCION	FRANCISCO URBINA
208	CALLE PRINCIPAL	TOMAS BERMUDEZ
217	RUC, cédula de ciudadanía o pasaporte (causante)	1701114075001
216	Estado Civil	1
218	APELLIDOS Y NOMBRES	(VIVANCO NIEPA ARSENIO
220	No. HEREDEROS	6
222	TESTAMENTO	1
223	NO	1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO (aaaammdd)	01/12/2014
226	CANTON	QUITO
225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (aaaammdd)	30/12/1971
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	1792947046001
228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	VIVANCO NIEPA ARSENIO
311	Número - Negocios unipersonales	1
312	Número - Bienes inmuebles	6
313	Número - Vehículos	3
314	Número - Acreencias financieras y civiles	1
315	Número - Acciones, participaciones, derechos y títulos valores	1
321	Patrimonio Neto - Negocios unipersonales	798542.27
323	Avalúo comercial total - Bienes inmuebles	1820796.24

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1703832038
RAZON SOCIAL: VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES
IMPUESTO: I.R. sobre Ingresos de herencias, legados y donaciones
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
323	Avaluo comercial total - Vehiculos	4085.00
324	Avaluo comercial total - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	24967.30
325	Avaluo comercial total - Dinero en efectivo	111054.23
326	Avaluo comercial total - Acreencias financieras y civiles	200000.00
327	Avaluo comercial total - Acciones, participaciones, derechos y titulos valores	248880.79
331	Valor de la porcion - Negocios unipersonales	4590.90
332	Valor de la porcion - Bienes inmuebles	94030.34
333	Valor de la porcion - Vehiculos	245.40
334	Valor de la porcion - Menaje de hogar, obras de arte y joyas	1454.94
335	Valor de la porcion - Dinero en efectivo	6465.53
336	Valor de la porcion - Acreencias financieras y civiles	11643.00
337	Valor de la porcion - Acciones, participaciones, derechos y titulos valores	8888.72
399	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 335	1627.45.16
411	Total pago o gasto - Ultima enfermedad no cubiertos por seguros	52701.89
412	Total pago o gasto - Funerales no cubiertos por seguros	10960.31
421	Monto asumido - Gastos ultima enfermedad no cubiertos por seguros	3073.38
422	Monto asumido - Gastos funerales no cubiertos por seguros	820.58
499	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	3893.87
501	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	109046.29
502	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	79524.64
503	BASE IMPONIBLE 501 - 502	79524.65
504	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 503 * %	3976.23
902	IMPUESTO A PAGAR 504 - 901	3976.23
909	TOTAL PAGADO 905+903+904	3976.23
905	Mediante cheque, debito bancario, efectivo u otras formas de pago	3976.23
922	BANCO	RED BANCARIA

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de Identificación	1703832038001
CEPE(Número de Serie)	8710827903337
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES
Periodo Fiscal	12/2014
Fecha de Declaración	28/05/2015
Fecha de Vencimiento	05/01/2015
Hora de Declaración	10:07:48 AM
Fecha Máxima de Pago	01/06/2015

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 3.676.23
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 3.676.23

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 3.676.23
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

La recordamos que el valor de US $ 3.676.23 , debe ser cancelado hasta el 01/06/2015

NOTARIA TERCERA - En ejercicio de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TRES hojas útiles

Quito a, 15 OCT. 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA TERCERA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIA, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 100

[illegible] IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

[illegible] NÚMERO DEL FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]

[illegible] SUBSTITUTIVA/ORIGINAL [illegible] [illegible] NÚMERO FORMULARIO QUE REEMPLAZA

[illegible] IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

[illegible] RUC [illegible] [illegible]

[illegible] CIUDAD [illegible] [illegible] PARROQUIA [illegible] [illegible] CALLE PRINCIPAL [illegible]

[illegible] NÚMERO [illegible] [illegible] INTERSECCIÓN [illegible] [illegible] TELÉFONO [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (cuando corresponda)

[illegible] RUC [illegible] [illegible] RAZÓN SOCIAL [illegible]

[illegible] CIUDAD [illegible] [illegible] PARROQUIA [illegible] [illegible] CALLE PRINCIPAL [illegible]

[illegible] NÚMERO [illegible] [illegible] INTERSECCIÓN [illegible] [illegible] TELÉFONO [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible] RUC [illegible] [illegible] APELLIDOS Y NOMBRES [illegible]

[illegible] ESTADO CIVIL [illegible] [illegible] NACIONALIDAD [illegible] NOTARÍA

[illegible] NÚM. LEGATARIOS [illegible] [illegible] TESTAMENTO [illegible] [illegible] NÚMERO [illegible]

[illegible] FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa) [illegible] [illegible] CANTÓN [illegible]

[illegible] FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa) [illegible]

[illegible] RUC SUCESIÓN HOMBRE [illegible]

[illegible] DENOMINACIÓN SUCESIÓN HOMBRE [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA SUCESIÓN

[illegible] RUC [illegible] [illegible] RAZÓN SOCIAL [illegible]

[illegible] CIUDAD [illegible] [illegible] PARROQUIA [illegible] [illegible] CALLE PRINCIPAL [illegible]

[illegible] NÚMERO [illegible] [illegible] INTERSECCIÓN [illegible] [illegible] TELÉFONO [illegible]

[illegible] ESTADO CIVIL [illegible] [illegible] NÚM. DONATARIOS [illegible] NOTARÍA

[illegible] NÚM. DONANTES [illegible] [illegible] NÚMERO [illegible]

[illegible] FECHA DE ESCRITURA [illegible] [illegible] CANTÓN [illegible]

[illegible] CÓDIGO TIPO DE ACTO [illegible]

[illegible] INGRESOS Y DONACIÓN

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FUNDAMENTO ACTO	VALOR DE LA PORCIÓN

NEGOCIOS UNIPERSONALES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AVALUO COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VEHICULOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DINERO EN EFECTIVO			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACREENCIAS FINANCIERAS Y OTRAS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OTROS NO ESPECIFICADOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			[illegible]			[illegible]

[illegible] DEDUCIBLE (MOLE PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PASIVOS O GASTO		BENEFICIO AHORRO
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR HERENCIAS	[illegible]		[illegible]	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	[illegible]		[illegible]	
DERECHOS DE ALBACEA	[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]		[illegible]

DEDUCIBLES (MOLE PARA DONACIONES)

[illegible] DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (DERIVA)	
[illegible] DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (DERIVA)	

[illegible] CALCULO DE IMPUESTO

[illegible] CUOTA O PORCION GRAVADA [illegible]	[illegible]
[illegible] DEDUCCION GRAL. (VER TABLA)	[illegible]
[illegible] BASE IMPONIBLE [illegible]	[illegible]
[illegible] IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO [illegible]	[illegible]

[illegible] VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

[illegible] PAGO REDUCIDO	
[illegible] IMPUESTO A PAGAR [illegible]	[illegible]
[illegible] INTERES POR MORA	
[illegible] MULTAS	
[illegible] TOTAL PAGADO [illegible]	[illegible]
[illegible] MENOS: CHEQUE, CREDITO BANCARIO, EFECTIVO, OTRAS FORMAS DE PAGO	[illegible]
[illegible] MENOS: NOTAS DE CREDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

[illegible] NOTAS DE CREDITO Nº		[illegible] Nº		[illegible] Nº		[illegible] Nº	
[illegible] NOTAS DE CREDITO VALOR		[illegible] USD		[illegible] USD		[illegible] USD	

SRI

ANEXO FORM 104

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

AÑO 2018 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 22O 02133

E.A

RAZÓN.- Doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSALIBILIDAD LIMITADA EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EXPROCOM C. LTDA.; ante el doctor Manuel José Aguirre, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, con fecha diez y nueve de octubre del año mil novecientos noventa, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo; TOME NOTA DE LA PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN, otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Monserrat Garcés Almeida, el diez y nueve de octubre del año dos mil diez y ocho.-

QUITO, a 30 de octubre del 2018

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

NOTARIA 22 Y II
DR. ALEX MEJIA VITERI

32018020134065OM

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 76872

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	121494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5583
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709832038	VIVANCO RIOFRIO CARMEN INES	HEREDERO
1702534179	VIVANCO RIOFRIO JULIO NOLBERTO	HEREDERO
1701714875	VIVANCO NEIRA ARSENIO	CAUSANTE
1700642877	VIVANCO RIOFRIO ARSENIO ENRIQUE	HEREDERO
1100008877	VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO	HEREDERO
1703392348	VIVANCO RIOFRIO LEONARDO RAMIRO	HEREDERO
1704525342	VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA	HEREDERO
1701313494	RIOFRIO REY CARMEN AMELIA	CAUSANTE
1706146509	VIVANCO RIOFRIO GALO ALONZO	HEREDERO

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	19/10/2018
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN DE NOTARÍA:	QUITO
NOMBRE NOTARIO:	TAMARA GARCES ALMEIDA

4. CARACTERÍSTICAS DE BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	ADJUDICACION DE 6390 PARTICIPACIONES DE 0.40 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA QUE TENIAN LOS CONYUGES ARSENIO VIVANCO NEIRA Y CARMEN AMELIA RIOFRIO REY DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARSENIO ENRIQUE, JULIO NOLBERTO, LEONARDO RAMIRO, GALO ALONZO, CARMEN INES, GLADYS AMELIA Y FRANCISCO RICARDO ARSENIO VIVANCO RIOFRIO LES CORRESPONDE A CADA UNO 912.89 PARTICIPACIONES.-

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	2556,00
Capital Suscrito	13444,00

6. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 129 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE ENERO DE 1991.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-20
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE N54-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO ARSENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOFRIO CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-08

VEGA9722

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

FÓTOLA DE
CIUDADANÍA

110000887-7

APELLIDOS PRIMEROS
VIVANCO RIOFRIO
FRANCISCO RICARDO ARSENIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1947-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
EMMA M
YEPEZ ANDRADE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PARA ECUADORANOS

CDE

018
CENTRO No.

018 - 062
NÚMERO

1100000877
CÉDULA

VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO RICARDO ARSENIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

RAQUITO
PARROQUIA

Presidencia@tribunalconstitucional.gob.ec
600 1002
Eloy Alfaro N-32-24 y José Tarquino

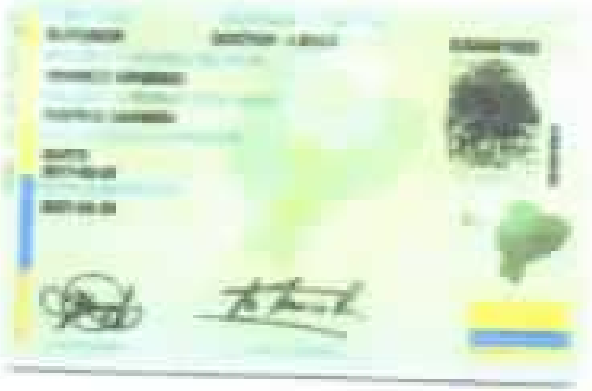

170624652-9

NUÑEZ DE VELA 216 y ITAMBURA

29-22-000

AL@UIO.SATNET.NET

REPÚBLICA DEL ECUADOR

024

2018

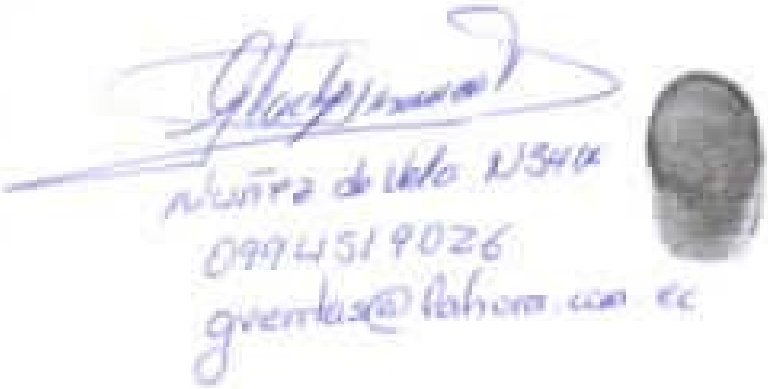
0994519026

Tomás Bonna 0994 2549
Francisco Ulloa
2256724
carmenmartinez24@gmail.com

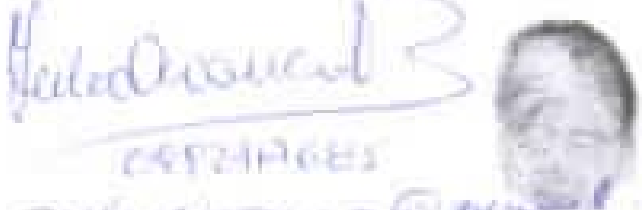

CASTAÑEDA

JULIO CESAR VELOZ

DOMICILIO DE VITA ALSEIN Y

AV. AMAZONAS

LEO VICENTE BONILLA COA
DUNCS 25 SEA GUAYAQUIL
0994827596